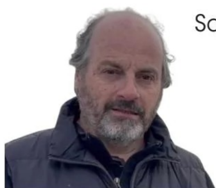
PRESIDENTE DE LA CPC MAGALLANES



Salvador Harambour: "La integración con Argentina es complicada por mezquindades. En esta región, en esta parte del mundo, no debiera haber siquiera control fronterizo".

(Página 11)

PRESENTÓ INDICACIONES

Gobierno inició ofensiva para restringir el voto de extranjeros

(Página 27)

PELIGRO EN LAS CALLES DE PUNTA ARENAS

Ebrio con prohibición de conducir protagonizó persecución policial

(Página 4)

Año XVII, N° 6.295

Punta Arenas, martes 4 de febrero de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Dos heridos graves en céntrico accidente

● *Una persona atrapada al interior de un taxi colectivo que terminó volcado y otra que logró salir de su vehículo por sus propios medios, resultaron con lesiones de gravedad tras colisionar en Avenida España con Capitán Guillermos, ayer en horas de la madrugada.*

(Página 2)

INCUMPLEN NORMATIVA

50% de minimarkets y supermercados no exhibe sus precios

(Página 10)

DEPORTE DE FIN DE SEMANA



Los ganadores que dejó la cuarta fecha del Enduro regional

(Páginas 20, 21 y 23)





En más de 15 mil personas cifran asistentes a fiesta en Cerro Castillo

(Página 18)

"SUPERA TU MARCA"



Corrida familiar llega a Punta Arenas este 16 de febrero

(Página 12)

SERVEL

Definieron gastos para candidatos a las presidenciales y parlamentarias

(Página 7)

Desarrollo Social dio luz verde a proyectos para electrificación de Dorotea y parque urbano en sector sur

(Página 6)

EDITORIAL: Polideportivo en Punta Arenas, un espacio necesario *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Parentalidad competente"/Gonzalo Valdés: "Vacaciones y Salud Mental"/Matías Cruces: "Vacaciones y el uso de tecnologías: ¿qué pasa si nos des/conectamos?" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 7° - Máxima 13°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

issuu-downloader.com

En Avenida España con Capitán Guillermos

Dos heridos graves luego de violenta colisión con posterior volcamiento

● Una persona quedó atrapada al interior de un taxi colectivo, que terminó contra uno de sus costados, por lo que Bomberos debió intervenir con herramientas hidráulicas para liberarlo.

Policial
policial@elpinguino.com

Transcurrían los primeros minutos de este lunes 3 de febrero cuando se activaron las alertas de las unidades de emergencia de Punta Arenas, despachando ambulancias y la Unidad de Rescate de la Bomba Magallanes hasta la intersección de Avenida España con calle Capitán Guillermos, sector norte de la capital regional.

En el lugar, los vecinos y automovilistas daban cuenta de un fuerte accidente de tránsito entre un auto particular y un taxi colectivo, terminando este último volcado sobre la vereda.

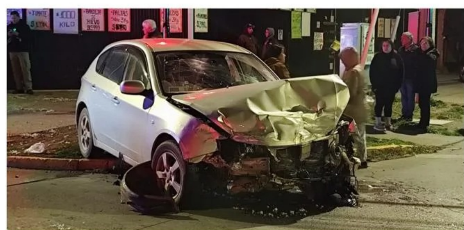
A raíz de la colisión de alta energía, dos personas resultaron lesionadas, una en el exterior del móvil, la cual fue atendida de inmediato por personal del SAMU, mientras que un segundo herido se encontraba atrapado al interior.

Voluntarios de la Unidad de Rescate debieron implementar el uso de herramientas hidráulicas para liberar a la persona que estaba atrapada, debiendo para ello sacar por completo el techo y así poder tener acceso a la persona herida.

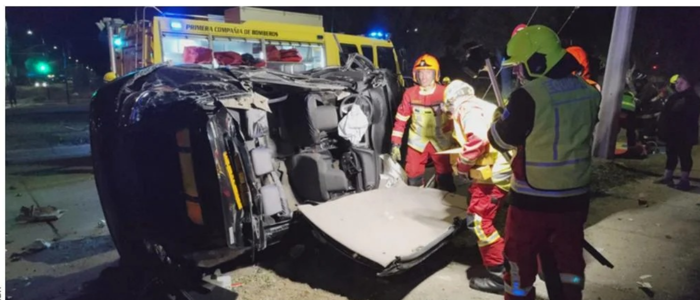
El capitán de la Primera Compañía de Bomberos, Adrián Valdés, manifestó que "tuvimos que concurrir a un accidente, una colisión de alta energía con posterior volcamiento sobre uno de los costados del vehículo. Cuando llegamos a la escena, había dos personas, una en el interior y otra fuera del vehículo. Junto con la llegada de la Unidad de Rescate, llega la unidad del SAMU, que se abocó a la atención de la persona que estaba en el exterior del vehículo; y en el interior, por la forma y deformidad, y al no saber las lesiones que podría tener el paciente, tuvimos que realizar la maniobra de bajar el techo para que personal del SAMU ingresara y luego lo trasladaran al Hospital Clínico de Magallanes".

Personal de Carabineros de Chile y de Seguridad Municipal se presentaron en el lugar, manteniendo el tránsito suspendido en la arteria que se dirigía en dirección al sur por Avenida España, dando cuenta del accidente a la Fiscalía de Punta Arenas.

En tanto, los lesionados (un hombre y una mujer) fueron sometidos a los exámenes médicos, siendo diagnosticados ambos con lesiones graves, por lo que, al ser notificado el Ministerio Público, se dispusieron las diligencias de la SIAT para desarrollar las pericias y obtener las pruebas (registros de cámara) que permitan determinar la responsabilidad en una esquina reguladas por semáforos.



Así quedó el vehículo tras la colisión de alta energía.



LGR

Bomberos debió sacar el techo del vehículo para lograr liberar al ocupante herido.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.
COMERCIAL DE LA PATAGONIA
FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMODORO CEMENTO
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS
NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI
NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS
NUEVOS PRODUCTOS
MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.
PINCHE AQUÍ

Padres de un menor de dos años

Discución entre expareja terminó a los golpes y fueron detenidos

Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas fue conducida ayer una expareja, que fue detenida por personal de Carabineros tras denunciarse mutuamente de agresión.

La relación terminó hace algún tiempo, pero los problemas parece que no se detuvieron, más bien se han incrementado.

De acuerdo con lo manifestado por el fiscal Sebastián González, la mujer concurrió al domicilio del imputado, donde comenzaron a agredirse mutuamente con golpes de pies y puños, resultando ambos con diversas lesiones.

El fiscal detalló que "los dos sufrieron lesiones leves, según el informe constatado en el centro asistencial, siendo ambos detenidos luego que se presentaran ante personal de Carabineros".

Los hechos, a juicio del Ministerio Público constituyen el delito de lesiones leves en contexto de violencia intrafamiliar, siendo ambos notificados de la cautelar de prohibición de acercamiento, y menos de tomar contacto entre ellos.

Además, los antecedentes fueron entregados al Juzgado de Familia para adoptar medidas considerando que ambos son padres de un menor de dos años.

Tras ser formalizados, ambos recuperaron su libertad.



issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 04 DE FEBRERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

POSTA PALETA

FRIGOCHACO-ENFRIADA



~~$9.700~~

$5.990

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

PULPA PALETA DE CERDO

CONGELADA



~~$3.980~~

$2.990

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS

HORARIO CONTINUADO



Sobre operaciones aéreas

Tercera Zona Naval realizó capacitación a personal de Conaf



Como parte de su compromiso con la protección ambiental y la seguridad en la Isla Navarino, el Destacamento Aeronaval "Puerto Williams", perteneciente al Distrito Naval Beagle de la Tercera Zona Naval, realizó una inducción operativa al personal de la Brigada "Lenga 12", dependiente de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la comuna de Cabo de Hornos.

La actividad contó con la participación César Lobos, encargado del Departamento de Protección contra Incendios Forestales del distrito Cabo de Hornos, siendo desarrollada el 24 de enero.

La instancia se desarrolló con una fase teórica en la que los servidores de la Aviación Naval entregaron información acceso y capacidades operativas de los helicópteros de la Armada, como también precauciones en este tipo de maniobra, reforzando las medidas de seguridad esenciales en las aeronaves en operaciones de emergencia.

Posteriormente, los brigadistas participaron en un entrenamiento práctico, donde ejecutaron maniobras de ingreso y salida del helicóptero. "Gracias a esta experiencia, los brigadistas reforzaron su capacidad de respuesta ante emergencias vinculadas a incendios forestales", explicó el teniente primero Sebastián Riquelme, oficial a cargo de la actividad y piloto del helicóptero Naval 46 del Destacamento Aeronaval "Puerto Williams".

En la actualidad Conaf cuenta con diferentes unidades áreas, las cuales son desplegadas en distintas operaciones de control y liquidación de incendios forestales en todo Chile, operando junto a la Armada de Chile en caso de ser necesario, y coordinando este tipo de operaciones interagenciales en el marco de las áreas de misión institucional.

Fue detenido en el pasaje Milton Pérez

Mantenía prohibición de conducir y protagonizó persecución manejando ebrio

● Fue formalizado ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde le imputaron cargos y lo enviaron a prisión preventiva.

Policial
policial@elpinguino.com

El año 2016 Fernando David Dávila Millalonco fue detenido por un delito de manejo en estado de ebriedad, específicamente en mayo, luego de impactar con una patrulla de Carabineros.

En ese entonces, con 22 años, los antecedentes indicaron que incluso habría intentado impactar a los funcionarios policiales, huyendo y siendo detenido para posteriormente comparecer ante el tribunal.

Fue procesado por este delito, siendo condenado el año 2018 a una pena de tres años de presidio, en libertad, como así también a la prohibición de manejar de por vida. Sin embargo, dicha prohibición fue incumplida y volvió ante la justicia.

Ayer, el fiscal jefe de Punta Arenas, Sebastián González, le comunicó al imputado Dávila Millalonco que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos la mañana del 2 de febrero del 2025, cuando ingresó una llamada a la Central de Comunicaciones de Carabineros que daba cuenta de la presencia de una persona, en el sector de Río Seco, que realizaba maniobras arriesgadas al volante.

Es así como se despacharon unidades policiales hasta el sector, instante en que uno de los carros se cruzó con el móvil en el que se dirigía el imputado, comenzando a hacer las señales para que se detuviera.

Pese a las sirenas y las advertencias por altavoces, el conductor no detuvo su marcha, intentando huir de la policía. De esta manera, se inició una persecución por distintas calles del sector norte de Punta Arenas, logrando ser detenido en el pasaje Milton Pérez (expasaje Retiro), donde procedieron a fiscalizarlo. Marcó 2.20 gramos de alcohol por litro de sangre.

Con estos antecedentes el fiscal solicitó que se aplique la cautelar de prisión preventiva, considerando que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Luego de exponer la Fiscalía los antecedentes, que daba cuenta de la condena y otro proceso por el mismo delito, y pese a la oposición de la defensa, el tribunal accedió a dicho requerimiento, y Dávila Millalonco fue ingresado la tarde de ayer a la cárcel de Punta Arenas en calidad de imputado en prisión preventiva, por un plazo de 60 días que se decretó para el cierre de la investigación.



El imputado escuchó los cargos que le imputó el Ministerio Público, para luego ser ingresado a la cárcel.



issuu-downloader.com

Una cuarta está para servir en Porvenir

Hoy entran en servicio las tres nuevas ambulancias del SAMU de Punta Arenas

● Por un problema en uno de los asientos no pudieron entrar en servicio ayer, pero hoy ya están disponibles para atender a la comunidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Más de 556 millones de pesos fue la inversión que realizó el Ministerio de Salud para la adquisición de cuatro ambulancias, tres para el SAMU de Punta Arenas y una para el SAMU de Porvenir.

Inicialmente, ayer estarían operativas, pero un pequeño desperfecto sobre la utilización retrasó el inicio de las operaciones de las nuevas ambulancias del SAMU, marca Mercedes.

El doctor Rodolfo Santander, jefe del SAMU Magallanes, conversó con Pingüino Multimedia, explicando que debido a este problema las ambulancias quedarán operativas para el servicio a la comunidad a partir de hoy.

"Tuvimos un pequeño inconveniente, así que para seguridad de todos los involucrados vamos a partir mañana (hoy). Tuvimos un pequeño problema derivado a que no estamos del todo familiarizados con las nuevas tecnologías, así que tuvimos un fallo en uno de los asientos, y así que precautoriamente decidimos suspender el uso de las ambulancias hasta que estemos claros. Nos están prestando asistencia desde Santiago la empresa que carroza los vehículos, así que vamos a partir mañana(hoy) con mayor seguridad", señaló el doctor Santander.

Sobre la adquisición de estas ambulancias, dijo que "no es tanto por desgaste o por vida útil. Claramente esto es una mejora, significa una actualización, así que las mejoras siempre son bienvenidas".

Accidentes

Durante las últimas semanas y desde fines del año pasado se ha registrado una serie de accidentes de tránsito, incluso con víctimas fatales, indicando que para ellos como institución es importante trabajar en prevenir y generar la conciencia en los conductores.

"Nosotros participamos de mesas de trabajo, porque el tema principal es la prevención. Es importante que los conductores sepan que los accidentes son evitables, son prevenibles; nosotros somos la línea de respuesta cuando todo ha fallado, pero no es la idea y parece que la gente no quiere entender", lamentó.



Las ambulancias Mercedes están listas y disponibles desde hoy para atender las llamadas de emergencias.

AUTOCENTER
maf Financiamiento para Ti
TOYOTA
RECIBIMOS TU VEHICULO EN PARTE DE PAGO.
INFÓRMATE SOBRE LAS CONDICIONES A TRAVÉS DE NUESTRO WHATSAPP
+56 9 5417 0832
O VISÍTANOS
www.toyotapuntaarenas.cl
61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas

issuu-downloader.com

El famoso "RS" que entrega la cartera de Desarrollo Social y Familia

Proyectos de electrificación para Dorotea y parque urbano para Punta Arenas obtuvieron "recomendación social"

● El primero beneficiará, en lo inmediato, a 30 familias, con proyección de llegar a 143; el segundo será un punto de encuentro para 760 viviendas que se construirán en el mediano plazo.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Desarrollo Social y Familia de Magallanes aprobó durante enero dos importantes proyectos para la región. Se trata de la electrificación del sector Dorotea, en la comuna de Puerto Natales, y la construcción del parque urbano al sur poniente de la ciudad de Punta Arenas.

Respecto de la electrificación, de acuerdo con el documento al que tuvo acceso El Pingüino Multimedia, los vecinos de los alrededores del cruce Ruta 9 Norte con Ruta CH-250 "se abastecen de energía por medio de generadores que utilizan combustibles fósiles. También ocupan la forma más insegura para iluminarse, como son las velas. Esto se convierte en un sinnúmero de dificultades para la vida doméstica, productiva, educativa y recreativa. Las familias no pueden utilizar artefactos de ayuda doméstica como batidoras, licuadoras, etcétera. Tampoco pueden refrigerar sus alimentos, frutas, medicinas, etc.etera. De igual forma, tienen escaso acceso a las comunicaciones y redes de internet".

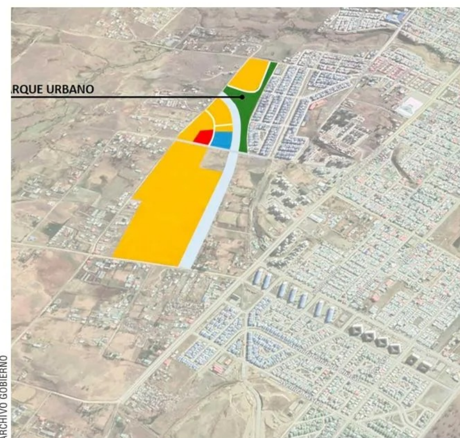
En este caso particular, se considera la construcción de 1,25 kilómetros de línea aérea trifásica de media tensión sobre postes de hormigón armado, y 1,76 kilómetros de línea monofásica de baja tensión.

Este proyecto se encuentra en fase de ejecución y beneficiaría a 30 familias "con una proyección de 143 al año 30", se precisa en el mismo documento. El encargado de la ejecución es Edelmag.

Parque urbano

El segundo proyecto tiene relación a la planificación de expansión habitacional y urbana de Punta Arenas en terrenos de propiedad del Servicio de Vivienda y Urbanismo. Este se encuentra en etapa de ejecución en el sector Plan Urbano Habitacional de Los Vientos, de 2,3 hectáreas. Considera un edificio de administración, zona de equipamiento educacional, explanada multipropósito, área de calistenia, zona de juegos infantiles, invernadero, vivero, área de miradores, zona de contemplación/conservación y laguna natural. También se incluyen áreas verdes, equipamiento y mobiliario, luminaria general del parque senderos, y zonas de circulación con accesibilidad universal, entre otras.

El terreno se ubica frente a la Villa Nelda Panicucci, en prolongación Pedro Aguirre Cerda con Manuel Menéndez. En el entorno se construirán alrededor de 760 viviendas de integración social y subsidio, en el corto y mediano plazo. "El proyecto aportará disminuir el déficit de áreas verde de la ciudad, estimada en 415.165 metros cuadrados", versa la conclusión del análisis.



El parque urbano estará frente a la Villa Nelda Panicucci, en Punta Arenas.

MAXUS
CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA
DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y
VIVE PICK UP
T90
Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544
KAUFMANN

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 17 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado Camino al Volcán s/n Km. 1,5, Lote 2 y que corresponde al Departamento 208, edificio 3, Condomio Los Cohiues, Tipo A, Comuna de Pucón, inscrito a nombre de doña CARLA SALDIVIA OYARZUNa fojas 1644, número 3251 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Pucón. Mínimo para comenzar posturas será $73.363.671.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 288-2022 caratulada "Banco Santander, Chile con Comercial El Torito".



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: NPKLXSLKLWN

issuu-downloader.com

También dio a conocer los espacios para la propaganda

Elecciones 2025: Servel publicó límite de gastos para candidaturas presidenciales y parlamentarias

● En el caso de los aspirantes a La Moneda, al ser nacional, el límite ronda los $9 mil millones. Para los diputados y senadores de Magallanes no superan los $135 millones.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Este año es políticamente importante. Además de definir al próximo Presidente de la República, también se elegirá a los diputados por los próximos cuatro años, y a la mitad de los senadores.

Ahora bien, el gasto máximo está definido en la Ley 19.884, y tiene relación con el territorio. Vale decir, un límite en particular para los presidenciables; uno para los senadores en función de sus circunscripciones; y uno para los diputados en cuanto a sus territorios.

Desde el Servicio Electoral precisaron que "en el caso de las candidaturas a Presidente de la República, el límite de gasto será equivalente a la cantidad que resulte de multiplicar por quince milésimos de unidad de fomento (UF) el número de electores en el país. Tratándose de una eventual segunda vuelta, dicho límite se calculará considerando como factor multiplicador un centésimo de unidad de fomento". Esto, según una resolución de la entidad, es de $8.897.526.025 en el ítem definitivo.

Para los senadores, la suma no podrá ser de más de mil 500 UF "más aquélla que resulte de multiplicar por dos centésimos de unidad de fomento los primeros doscientos mil electores, por quince milésimos de unidad de fomento los siguientes doscientos mil electores y por un centésimo de unidad de fomento los restantes electores en la respectiva circunscripción".

En la circunscripción N°14, correspondiente a Magallanes, el límite definitivo es de $133.641.227.

En los diputados, el caso es de no más de 700 UF "más aquélla que resulte de multiplicar por quince milésimos de unidad de fomento el número de electores en el respectivo distrito". En este caso, el distrito N°28 el máximo es de $118.188.319.

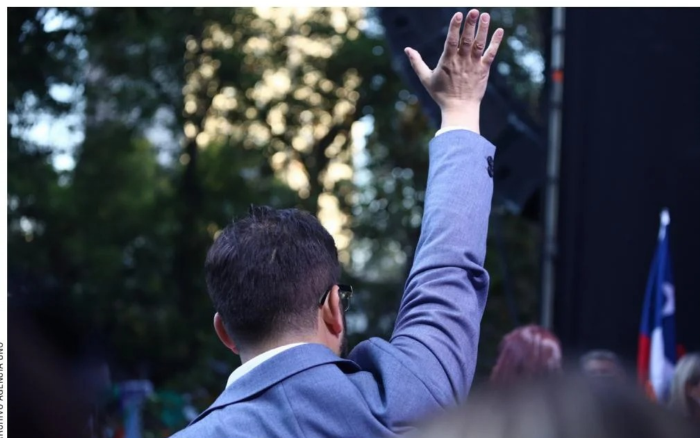
Espacios

A propósito de las mismas elecciones, el Servel también hizo público los espacios para el despliegue de propaganda electoral.

"Conforme al cronograma electoral, a partir del viernes 30 de mayo y hasta el 24 de junio de 2025, las candidaturas que se inscriban para participar de Elecciones Primarias podrán desplegar su propaganda electoral en espacios públicos autorizados, espacios privados -previa autorización del propietario, poseedor o mero tenedor del inmueble-, mediante brigadistas y en los medios de prensa, radioemisoras, redes sociales y plataformas digitales que hayan informado sus tarifas a este Servicio.

La propaganda desplegada en los espacios públicos autorizados por el Servicio Electoral no podrá superar las dimensiones de 2 metros cuadrados y deberá ajustarse al Máximo de Elementos de Propaganda Permitidos (MEP)", se acotó en una publicación.

Los espacios están en la web del Servicio.



ARCHIVO AGENCIA UNO

La campaña presidencial es la que mayor gasto permite la ley.

Golden Love
Gold Chocolate Heart
PRALINES
elit
Love Chocolate
Feliz día de los Enamorados
ENCUENTRA EL
REGALO IDEAL
¡Ven y descubre lo que tenemos para ti!
Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca
www.sanchezonline.cl
@sanchezysanchezspa
Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DEPRESIÓN INFANTIL

Señor Director:

El periodo de vacaciones lo relacionamos con tiempos de disfrute y descanso, sin embargo, no siempre es así. Diversos factores pueden impactar negativamente el bienestar de los niños y niñas, por lo que es importante estar atentos a sus conductas y algunas señales que nos pueden alertar sobre problemáticas a nivel de salud mental.

Uno de los diagnósticos que se puede presentar, es la depresión infantil. Esta es una realidad que afecta a un número creciente de niños y niñas en todo el mundo. Caracterizada por sentimientos persistentes de tristeza, pérdida de interés en actividades antes disfrutadas y cambios significativos en el comportamiento, esta condición puede tener un impacto profundo en su desarrollo emocional y social.

Algunas de las señales que puede identificar en los niños y niñas con depresión son: tristeza persistente o irritabilidad, pérdida de interés en actividades antes disfrutadas, cambios en los hábitos alimenticios o del sueño, dificultad para concentrarse, sentimientos de inutilidad o culpa, aislamiento social, pensamientos de muerte o suicidio, entre otros.

El entorno también puede afectar a los menores y provocar estados de baja energía. Los factores de Riesgo puedes ser historia familiar de depresión, estrés prolongado em caso de divorcio de los padres o cambios de casa, problemas médicos crónicos, baja autoestima y dificultades en las relaciones Sociales o experiencia de acoso escolar.

El apoyo familiar es un factor clave en la prevención y el tratamiento de la depresión infantil. Padres, madres y cuidadores pueden desempeñar un papel fundamental al mantener espacios de interacción y comunicación, favorecer la expresión de emociones y que estas sean validadas por los adultos, promover hábitos de vida saludables, como una alimentación equilibrada y suficiente sueño.

Dentro de los factores protectores para combatir la depresión, es necesario "ambiente familiar cálido y seguro, buenas habilidades de autorregulación, buen apoyo social de amigos y familiares y acceso a servicios de salud mental, así como también el ejercicio o comenzar a realizar alguna actividad física, ya que ayuda a mantener un mejor estado de ánimo y reducen el estrés

Andrea Mira,
Académica Universidad
Andrés Bello

EDITORIAL

Polideportivo en Punta Arenas, un espacio necesario

"Es un espacio que, sin lugar a dudas, se requiere y que aportaría significativamente al bienestar de todos los habitantes".

Punta Arenas, una ciudad que ha crecido con el paso de los años y ha ido consolidando su identidad en el sur de Chile, sigue enfrentando una carencia notable de infraestructura pública orientada al deporte y la cultura. Si bien la ciudad tiene una rica historia y un fuerte sentido de comunidad, la falta de espacios adecuados para la práctica deportiva y la realización de actividades culturales sigue siendo un desafío.

Un polideportivo en Punta Arenas sería una respuesta contundente a esta necesidad. Este tipo de infraestructura, que incluye gimnasios, canchas de diversos deportes, y espacios para actividades culturales, no solo favorece el desarrollo físico de los habitantes, sino que también contribuye a la integración social, a la creación de hábitos saludables y a la formación de una identidad colectiva.

En primer lugar, el deporte es un pilar fundamental para una vida sana, y no solo se trata de competencias o actividades de alto rendimiento. Un polideportivo permitiría a los jóvenes, niños, adultos y adultos mayores acceder a espacios dignos para la práctica de deportes populares como el fútbol, el básquetbol, el vóleibol, y muchos otros. Estos espacios también serían esenciales para la organización de torneos locales, fomentando el espíritu competitivo y el trabajo en equipo.

Por otro lado, los polideportivos no solo sirven para el deporte. También son centros de encuentro cultural, donde se pueden organizar conciertos, obras de teatro, exposiciones y otras actividades artísticas. Este enfoque multifuncional permitiría que los ciudadanos no solo se ejerciten, sino también se expresen y compartan su cultura, fortaleciendo el sentido de pertenencia a una comunidad diversa y rica en tradiciones.

Punta Arenas tiene un potencial enorme para convertirse en un referente de desarrollo social y cultural en la región, pero para ello es esencial contar con las infraestructuras adecuadas. Un polideportivo es un espacio que, sin lugar a dudas, se requiere y que aportaría significativamente al bienestar de todos los habitantes, promoviendo tanto la salud física como la cultura, y consolidando a la ciudad como un lugar de encuentro y crecimiento.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

POR UN AÑO DE CRECIMIENTO Y APRENDIZAJES

Señor Director:

Una cantidad significativa de personas acude a la consulta con la esperanza de aliviar el malestar emocional que experimentan, buscando una solución rápida e incluso inmediata.

Esto es muy comprensible, ya que no es sencillo manejar un sinfín de emociones y sensaciones que, en ocasiones, resultan sumamente complicadas de controlar y nos generan angustia, sufrimiento, miedo o enojo.

Sin embargo, en ese momento es clave detenernos a reflexionar. Encontrar soluciones que nos ayuden no implica necesariamente dejar de experimentar estas dolencias, ya que esos sentimientos no son el problema en sí, sino que son la manifestación de algo más profundo.

Abordar situaciones de vida o emociones complejas requiere de aprender a conocernos, identificando lo que nos ocurre y tomando decisiones frente a las diversas circunstancias. Implica reflexionar y vivir el proceso de abordar lo que nos aqueja, con el fin de reconocer los pasos que debemos seguir para alcanzar un mayor bienestar.

A menudo, acciones como comprender, liberar, perdonar, aprender y resignificar nos brindan soluciones, más allá de simplemente evadir o desviar nuestra atención para evitar lo que nos resulta incómodo. Resolver implica tolerar un cierto grado de dolor emocional, dando pasos graduales que nos permiten profundizar y transformar esa realidad difícil en una de mayor tranquilidad y bienestar.

La sociedad, a través de diversas formas, nos impone modelos de vida basados en aspectos superficiales, confundiendo en muchos casos la sensación de armonía con la evasión. Se fomenta una cultura de placeres inmediatos, sin desarrollar la tolerancia al dolor o a las dificultades.

Las personas debemos saber que valorar el proceso, el recorrido y la llegada a nuestras respuestas son la verdadera forma de alcanzar un bienestar genuino. Es fundamental diferenciar lo que implica un proceso de cambio real y un enfrentamiento adecuado de las dificultades, evitando quedar atrapados en la creencia de que el objetivo a alcanzar es el alivio inmediato.

Para ello, es necesario aprender a tolerar la incertidumbre y el dolor, pedir ayuda cuando es necesario y permitirnos involucrar a personas significativas en nuestro sufrimiento y proceso de sanación. En resumen, debemos reformular el concepto que tenemos sobre lo que significa sentirnos bien. Existen muchos actos asociados a "sentirse bien" que, en realidad, terminan siendo una fuente de mayor infelicidad y sufrimiento.Todas las formas de evasión terminan agravando nuestros problemas en lugar de resolverlos.

Con el inicio del 2025, y con ello un nuevo ciclo, mi deseo es que seamos una sociedad capaz de enfrentar lo que teme, desarrollando herramientas que nos ayuden a ser más conscientes y menos temerosos. De este modo, podremos avanzar y beneficiarnos de procesos que, aunque puedan asustarnos, están llenos de significado y riqueza cuando nos atrevemos a recorrerlos.

La petición de ayuda, entonces, no debería ser "ayúdame a no sentir", sino "ayúdame y acompáñame a atravesar este proceso doloroso para descubrir un camino que me brinde mayor bienestar y tranquilidad".

Daniela Toro,
sicóloga del Centro Clínico
del Ánimo y Ansiedad

MARCO AURELIO TENÍA RAZÓN

Señor Director:

A pocos días de comenzar el 2025 ya había una víctima irreparable con antecedentes de acoso laboral, paradójicamente una abogada del Ministerio de Hacienda, luego de enviar un mensaje por una plataforma en su lugar de trabajo, alertando de dos jefaturas como maltratadoras.

Una muerte en el lugar de trabajo es un hecho gravísimo, más aún si hay un mensaje de esta índolz en los minutos previos.

El último informe de la Dirección del trabajo arroja datos por decirlo menos dignos de analizar, sin duda la Ley Karin vino a transparentar una realidad que estaba solapada, instituciones y empresas que culturalmente avalan el acoso laboral, y que actualmente se ven en la obligación de actualizar protocolos, dar a conocer los canales correspondientes e informar a sus trabajadores es sin duda un gran avance.

Que el 35% de las denuncias recibidas en el período del 1 de Agosto- 31 de diciembre 2024, no se hayan clasificado como Ley Karin demuestra una clara desinformación, falta de capacitación y/o asesorías correctas, esto nos da un espacio de mejora en la que todos los actores involucrados debemos tomar conciencia, tanto empleadores como trabajadores tenemos obligaciones en estas materias.

Si bien, Marco Aurelio tenía razón, y no podemos evitar la maldad de los demás, acá el gran dilema es que muchas veces no tenemos la libertad de "renunciar", lo más aconsejable para cuidar nuestra salud mental sería renunciar y buscar otro lugar de trabajo más óptimo, pero qué pasa cuándo nuestras obligaciones son tantas que nos vemos en la obligación de "aguantar", he ahí los estragos en la salud mental, y en las muertes irreparables que han sido de connotación pública en los últimos años.

En este contexto, lo más aconsejable es buscar ayuda, informarse y asesorarse correctamente para definir cuáles son las mejores alternativas para cada caso.

Scarlett Watson M.,
Presidenta Fundación Fuera Acosadores

CHILE VAMOS Y SUS IDEALES

Señor Director:

Chile Vamos ha traicionado sus propios ideales, y lamentablemente esto no es algo nuevo. A medida que se acerca el proceso electoral, los partidos políticos parecen sufrir una especie de "amnesia política". Esto nos lleva a una pregunta crucial: ¿por votos, está todo permitido?

¿De verdad somos tan crédulos como para pensar que el Estado, con su historial de ineficiencia y falta de transparencia, puede hacerse cargo del sistema de pensiones? La experiencia nos demuestra que las promesas políticas muchas veces se quedan en eso, meras promesas, mientras las verdaderas necesidades de los ciudadanos quedan relegadas al olvido.

Es momento de exigir coherencia y responsabilidad, tanto de los partidos como de quienes aspiran a gobernar. Chile merece un sistema de pensiones que sea justo, sostenible y ajeno a los caprichos ideológicos y las conveniencias electorales.

Rubén Álvarez H.,
Pasante de Investigación FPP Valparaíso

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Parentalidad competente

La parentalidad competente, se refiere al cuidado y la nutrición de los niños. Además, de aquellas las acciones necesarias para que los pequeños se desarrollen integralmente como personas.

Según algunos autores existen dos formas de parentalidad: la biológica, directamente relacionada con la procreación y la social. Esta última, se refiere a la existencia de capacidades para la protección, educación y socialización de los hijos. El socializar, alude a la responsabilidad de los padres de enseñarle a los niños los valores, normas, comportamientos y roles que son las adecuados para el grupo social.

Sin lugar a dudas, los padres influyen en forma decisiva en el desarrollo del niño. La calidad parental que los hijos reciben, se considera como el principal factor de riesgo que influye en la presencia de problemas emocionales y conductuales. La relación entre los padres e hijos afecta diversas áreas del desarrollo como: la autoestima, el rendimiento escolar, el aprendizaje y la conducta. Numerosas investigaciones dan cuenta que una parentalidad responsable y receptiva está vinculada a emociones positivas en los niños. Por el contrario, la existencia de una parentalidad problemática se relaciona con actitudes negativas y con conductas agresivas.

En nuestra sociedad aun predomina la creencia: que los progenitores por el hecho de haber concebido hijos, son capaces de proporcionarles las atenciones adecuadas, pero hay padres y madres biológicos que por diferentes motivos carecen de la disposición necesaria para asegurarles una crianza y una educación que faciliten su desarrollo.

Aunque los padres amen a sus hijos, aun así, pueden llegar a descuidarlos y hacerles daño por no saber cómo atenderlos, protegerlos y educarlos. Existen investigaciones que señalan que estos padres no tuvieron la oportunidad de desarrollar las capacidades necesarias, porque crecieron en familias y entornos carenciados o violentos. Debido a esto se acuño un nuevo concepto y son las llamabas competencias parentales. Las cuales son: las capacidades prácticas que poseen las madres, padres o personas adultas significativas de un niño o adolescente para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un ambiente sano y un desarrollo integral.

Las habilidades o competencias parentales, como toda habilidad, se pueden aprender y desarrollar e incluyen los siguientes aspectos:

-Apego o la capacidad de crear un vínculo afectivo con los hijos.

-Empatía o la habilidad de ponerse en el lugar de los hijos para comprender sus emociones.

-Inteligencia emocional: lo cual consiste en reconocer y gestionar adecuadamente las emociones.

-Autocontrol: La capacidad de gestionar los impulsos y ser asertivo o expresarse de forma respetuosa, sin ofender o dañar al otro.

-Manejo del estrés o el ser capaz de planificar y gestionar situaciones en las que no se tiene el control

Capacidades educativas. Es decir, las destrezas que preparan a los niños y jóvenes para afrontar los desafíos del mundo académico y también aquellos que se darán en el ámbito profesional o laboral.

Capacidades sociales o habilidades para resolver problemas interpersonales.

Por lo tanto, todos los establecimientos educacionales deberían implementar talleres, donde los padres puedan desarrollar las habilidades parentales, por el bien de los niños, la familia y ultimo por el bien de toda la sociedad.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Vacaciones y salud mental

El mes de febrero es muy característico por concentrar las vacaciones de la mayoría de los trabajadores chilenos, es un mes donde pocos o muchos días son destinados por los trabajadores a hacer uso de sus vacaciones, entre ellas autoridades de gobierno y también un simple empleado, en sí mismo el mes de febrero, casi paraliza el país porque todos están de vacaciones.

Las vacaciones, en sí mismas, no son malas, muy por el contrario, son sumamente necesarias para poder ordenar ideas, realizar deporte, leer, bajar los índices de ansiedad, cuidar la salud mental y poder conectarnos con la familia y amigos, son necesarias y están muy bien reguladas por la legislación laboral vigente.

Sin ser un experto en algunas áreas de la psicología laboral, para la administración pública y para todas las organizaciones es importante que sus funcionarios ejecuten correctamente su periodo legal de vacaciones, esta es una palabra que proviene del latín "vacatio", que se traduce en el tiempo necesario por un ser humano, para descansar.

La primera recomendación, es poder fraccionar su periodo de vacaciones legales en dos periodos durante el año, concentrando por lo menos el 50% (o más) de los días en un solo periodo de vacaciones, y el saldo en unas llamadas "micro vacaciones" a lo largo del año, de esta forma se podrá lograr dos objetivos, el primero de lograr una desconexión laboral y un descanso mental en las llamadas vacaciones, y el segundo caso servirá para poder tener un periodo de descanso dentro del año, que sirva para bajar los niveles de stress acumulados, en las llamadas "micro vacaciones".

Ante la pregunta de qué hacer en las vacaciones, las recomendaciones son varias, pero las más relevantes y en las cuales los expertos realizan un énfasis, es que deberían ser para descubrir nuevas experiencias, pudiendo realizar viajes, talleres, y un sinfín de actividades que signifiquen el descubrir y experimentar. Asimismo es determinante poder realizar actividad física, para un cuidado de la salud mental,(que están directamente relacionadas) pero también para la salud de todo el trabajador, debido a que no todos los puestos de trabajo son iguales, y principalmente la tecnología nos obliga muchas veces a tomar posiciones en nuestro cuerpo que no son las más adecuadas, y esto va en contra de nuestro desarrollo natural del cuerpo humano, además no debemos olvidar el sueño, como fuente de recuperación celular por excelencia, es un deber dormir lo necesario.

Por ultimo desde el punto de vista laboral, las vacaciones representan una oportunidad, para poder delegar funciones a colegas, en esto último se vea favorecida la organización completa, el poder compartir información y tareas, hace creer en el desarrollo del talento de los colegas, significa un ganar- ganar en el trabajo, el periodo de vacaciones en una acción en que gana el lugar del trabajo y la persona, pero esperemos que el escritorio no esté lleno de requerimientos al regreso de sus merecidas vacaciones.

La columna de...

MATÍAS CRUCES,
COORDINADOR CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
UDLA

Vacaciones y el uso de tecnologías: ¿Qué pasa si nos des/conectamos?

El uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a través de redes sociales, pantallas, y videojuegos, se ha transformado en parte importante de nuestras vidas, cambiando radicalmente la forma de comunicarnos, vincularnos con el otro y conectarnos con el mundo, siendo un eje central para la realización de muchas actividades cotidianas, académicas y laborales, en personas de todas las edades.

Debido a esta razón resulta válido preguntarse: en vacaciones, ¿qué tan recomendable es continuar con el uso de TIC? Ante esto, no existe una respuesta absoluta y debemos mirar los procesos que subyacen a una óptima recomendación, dado que las vacaciones parecen un momento ideal para utilizar de manera excesiva o de desconexión total de las TIC.

Es importante reconocer que el empleo de estas tecnologías ofrece aspectos positivos para el desarrollo humano, en sus distintas etapas y complejidades, como la globalización de la información, rapidez e inmediatez de la comunicación, satisfacción inmediata, distracción, entretenimiento y aprendizaje.

Sin embargo, su consumo excesivo tiene un impacto negativo en la salud física (problemas de visión, dolores musculares por la posición y alteraciones en el sueño.) psicológica (ansiedad, adicción, estrés y fatiga, dificultades en procesos cognitivos como la atención y memoria y la regulación emocional) y social (menor interacción cara a cara o ciberacoso, por mencionar algunos).

Bajo esta mirada, se recomienda el uso consciente como una alternativa más sana de su incorporación en nuestras vidas, que permitan un real descanso en vacaciones y así optimizar el bienestar integral.

¿Qué significa consciente? que seamos responsables y capaces de decidir el manejo de TIC respecto a la cantidad de tiempo que se le destina y al contenido al cual nos exponemos, sin que interfiera con otras actividades ni con el descanso, tendiendo a un equilibrio entre sus beneficios, sin vernos en riesgo de sus efectos negativos.

La siguiente pregunta puede ayudar a decidir en el día a día: ¿Qué tanto me beneficia el uso de tecnología en este preciso momento?

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

En Punta Arenas

El 50% de los minimarkets y supermercados no exhibe sus precios

El 50% de los supermercados y minimarkets de Punta Arenas no exhibe los precios de sus productos.

Así lo reveló una reciente fiscalización realizada por el Sernac a 22 establecimientos del comercio minorista de alimentos y bebidas en la ciudad.

Según informó el servicio, "esta gestión se enmarca en el constante despliegue del Sernac regional de Magallanes, que busca que las empresas de productos y servicios se ajusten a la Ley de Protección de los Consumidores".

El servicio agregó que tras el monitoreo en terreno se analizarán los resultados para definir la acción más adecuada para la protección de las y los consumidores de la región.

Y podrían ser más

Remodelación del Museo Regional tardaría más de tres años

● Autoridades ya habían anticipado los pasos a seguir, pero en los últimos días se conocieron más antecedentes de este largo proceso.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Más de tres años, como mínimo, podría tardar el proceso de remodelación del Museo Regional de Magallanes, una situación que ha alarmado al turismo de Punta Arenas, que este fin de semana evaluó muy críticamente el proceso llevado a cabo por el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, Serpat.

Claudia Torres, gerente de la Cámara de Turismo AustroChile, conversó ayer con Pingüino Multimedia, donde entregó nuevos antecedentes de la conversación sostenida con las autoridades a cargo del proceso, quienes le indicaron que el plazo mínimo esperado era de tres años, sólo para efectuar el traslado.

Pero este plazo podría alargarse mucho más, le indicaron, pues de hecho ni siquiera están los recursos necesarios para hacer el traslado, los cuales ya bordean los cinco mil millones de pesos.

¿Y el relato?

Y no sólo eso, sino que Torres indicó ayer que, por motivos presupuestarios, el diseño de la propuesta que ofrecerá el museo también requerirá un tiempo adicional para su elaboración y que, lamentablemente, según se le informó, no podría elaborarse en forma paralela debido a motivos presupuestarios.

Silencio en Serpat

Aunque ayer no fue posible obtener una respuesta del Serpat, cabe recordar que en una reciente visita por Magallanes, la subsecretaria de Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, comentó que recorrió el inmueble y detalló que se deben realizar varios procesos, tales como la catalogación de los objetos del museo, trabajo museográfico que se ha realizado en los últimos años, además del proceso de cualquier inversión pública relacionado con la restauración del espacio (instalaciones eléctricas, red húmeda e infraestructura interior). "Es importante explicar a la ciudadanía que es un proceso que no va a ser inmediato", dijo para luego agregar que el Gobierno busca obtener durante este año la recomendación favorable "RS" del Ministerio de Desarrollo Social y así progresar en la obtención de recursos para su restauración. Pero, advirtió, esto puede tardar algunos años.



El recinto permanece cerrado desde el año 2023.

KINTO SHARE

Kinto Patagonia
Arrienda un Toyota y llega a lugares únicos
20% DCTO.
¡Ingresa este código en la App!
VERANOKINTO



Disponible en




Si necesitas ayuda contáctanos a través de nuestro whatsapp +56 9 5417 0832

issuu-downloader.com

Presidente CPC Magallanes e integración con Argentina:

Salvador Harambour: "No hace falta controles fronterizos en la Patagonia"

● El dirigente gremial cree que la mejor forma de incentivar una integración efectiva con Argentina es seguir los pasos de Europa, eliminar los controles fronterizos y concentrar la vigilancia en el interior del país.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, CPC Magallanes, Salvador Harambour, afirmó que si el objetivo es impulsar una mayor integración con Argentina, entonces el mejor camino es eliminar los controles fronterizos y, quizá, establecer uno de mayor entidad a la entrada de la Patagonia.

"¿Por qué no podemos ser cómo Europa?, si entre Bélgica y Francia pasas sin ningún control fronterizo. Viví un tiempo allá y la única diferencia que veo es que allá el que la hace la paga y eso es fruto de la educación. No veo otra diferencia".

Salvador Harambour, presidente CPC Magallanes.

Harambour participó este viernes en el programa "Las Cosas por su Nombre", ocasión en la cual fue consultado por el proyectado túnel hacia Tierra del Fuego y la necesidad de una mayor integración de ese territorio binacional con nuestra región.

Tras indicar los pro y contra del polémico proyecto del túnel, Harambour declaró que el mejor camino para una mayor integración es, simplemente, eliminar los controles fronterizos entre Chile y Argentina en la zona austral.

"La integración con Argentina es complicada por mezquindades. En esta región, en esta parte del mundo, no debiera haber siquiera control fronterizo. Para qué estamos con cuentos, si alguien quiere pasar cosas a la mala, tiene cientos de kilómetros en que no hay siquiera un alambre".

-Pero, ¿cómo se evita que ingresen delincuentes o droga a la región si no hay controles fronterizos?

"Si crees que la droga entra por los pasos habilitados, estas pecando de ingenuidad. No digo que nadie pase droga por los pasos oficiales; pero eso es mínimo".

-Seguramente tiene razón, pero me refiero al control de delincuentes, gente peligrosa...

"Es lo mismo, dudo que sea relevante el control de eso. El que anda arrancando no va a pasar jamás por un paso habilitado. Yo prefiero que haya un control efectivo de identidad dentro del país, ahí sí que funcionaría, es de hecho lo que hacen en Europa, puedes ir a cualquier lado sin control, pero te pueden controlar en cualquier momento y ahí tienes que ser capaz de mostrar que estás legal".

-Pero no somos Europa…

"¿Y porqué no podemos serlo? Si vas a Europa, entre Bélgica o Francia pasas sin que haya ningún control fronterizo. Viví un tiempo allá y la única diferencia real que veo es que allá el que la hace la paga y eso es fruto de la educación que ellos tienen. No veo ninguna otra diferencia".

-Pero también hay diferencias sanitarias importantes entre Chile y Argentina...

"No sé, para mí eso es chovinismo, dudo que eso sirva para algo. Es mi impresión, muy personal. Me imagino que la impresión del SAG es diferente, pero estamos en el programa 'Las Cosas por su Nombre' y pienso que aquí no debiera haber siquiera un control fronterizo".



Salvador Harambour, presidente de la CPC Magallanes, participó en el programa "Las Cosas por su Nombre".

Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Optica Gafas
@gafas.cl
Óptica Gafas
CHILE
Tenemos las gafas de sol ideales para ti
Zona Franca | Centro
PUNTA ARENAS
Óptica Gafas
CASA MATRIZ: MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, LOCAL 017
SUCURSAL AV COLON ESQUINA MAGALLANES

issuu-downloader.com

Cita con el deporte y la recreación

Corrida familiar "Supera tu Marca" llegará a Punta Arenas este 16 de febrero

● Se esperan alrededor de dos mil personas en este evento deportivo familiar a desarrollarse en Punta Arenas.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Se dio el vamos a la Corrida Familiar "Supera tu Marca", organizada por el Mindep-IND de Magallanes y la colaboración de Zonaustral como parte de sus actividades de verano.

La jornada se desarrollará el 16 de febrero a partir de las 11:00 horas, partiendo desde el módulo central de Zona Franca.

La inscripción se realizará vía online a través del sitio https: www.ind.cl o a través del código QR que aparece en las gráficas de difusión.

El seremi del Deporte, Alejandro Olate, indicó que "es un programa que nace a nivel nacional, de manera simultánea, el 16 de febrero, y se enmarca en proyectos gubernamentales que el Estado, que el Gobierno a través del ministerio, nos hace visible para poder colaborar en la organización. Y nuestro aliado principal es Zonaustral, que este año nos ofreció 100% la colaboración. Por lo tanto, el 'Supera tu Marca' es una señal a nivel nacional en donde la Región de Magallanes, porcentualmente, con la cantidad de habitantes que tiene y comparado con las provincias del resto del país, es una de las que estamos mejor armadas para la participación, porque nuestra gente colabora mucho".

> *La idea es que participen a lo menos mil personas, las que puedan venir a retirar sus poleras, que son gratuitas. Aunque estimamos que vamos a superar los 2.000 participantes".*
>
> **Héctor Serka,** director de IND de Magallanes.

Por su parte el director del IND, Héctor Serka, señaló que "la idea es que participen a lo menos mil personas, las que puedan venir a retirar sus poleras, que son gratuitas. Aunque estimamos que vamos a superar los 2.000 participantes".

En tanto, Cristina Salomón, de Zonaustral, comentó que "como Zona Franca estuvimos ahí en las primeras reuniones tratando de coordinar todo para que esta colaboración sea un súper hit en cuanto a eventos deportivos y eventos de verano. Estamos súper contentos, para nosotros es un compromiso importante con el deporte, con la vida saludable y qué mejor que hacer la largada y la meta desde Zona Franca".

Finalmente, el delegado (s) Andro Mimica expresó que "esta es la forma que ha tenido el Ministerio del Deporte, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric de buscar que más gente se sume al incentivo del deporte, la recreación, la actividad física".



TEXIA PADILLA

Autoridades participaron del lanzamiento de la corrida "Supera tu Marca".

COMERCIAL SAN MARCOS
TODO PARA SIEMBRA
MENTA PIPERITA
LECHUGA
COLIFLOR
AJÍ ROJO
CIBOULETTE
RUDA
TOMATE PERA
ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA
SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)
ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

CER PARABRISAS
DESDE 1990
GRAN STOCK EN VIDRIOS LATERALES, LUNETAS Y PARABRISAS.
GARANTÍA
PINCHA AQUÍ
www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870
Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

issuu-downloader.com

Eventos de verano

Fiscalizaciones de Salud superaron las 100 y no hubo sumarios sanitarios

● Un intenso plan se ejecutó el pasado fin de semana, considerando Punta Arenas, Porvenir y Torres del Paine.



CEDIDA

Las inspecciones se desarrollaron en Punta Arenas, Porvenir y Torres del Paine.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de resguardar la salud de la población y garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria, la Seremi de Salud Magallanes desplegó equipos de fiscalización en tres eventos masivos de verano realizados en la región durante el pasado fin de semana: la Fiesta a la Chilena en la comuna de Torres del Paine, el Asado Internacional Más Grande de Tierra del Fuego, y la Muestra y Festival Costumbrista de Chiloé en Magallanes.

Los equipos de la autoridad sanitaria de Punta Arenas y de las oficinas Provinciales en Última Esperanza y Tierra del Fuego, fiscalizaron los diversos puestos de elaboración y venta de alimentos instalados en estas tradicionales actividades de verano. En total, se llevaron a cabo más de 100 inspecciones en estos tres eventos.

El encargado de la Unidad de Alimentos de la Seremi de Salud, Alex Lucero, explicó que "como cada año durante las diferentes actividades que se realizan durante el verano en la región, sobre todo los que implican la venta de alimentos, nosotros mantenemos un plan de acción relacionado con la verificación de las condiciones sanitarias, de elaboración y manipulación de alimentos en cada uno de éstos".

Agregó que "el objetivo fue verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias, principalmente que cuenten con abastecimiento adecuado de agua potable, que permita el lavado de manos y de utensilios para las personas que preparan alimentos, así como verificar las condiciones de mantención de las materias primas, sobre todo aquellas que son perecibles y que requieren temperatura de refrigeración. Y verificando las condiciones de las personas que manipulan alimentos, y además las medidas de seguridad, como contar con extintor de incendio".

Buen cumplimiento

Asimismo, detalló que en general el cumplimiento observado en las diferentes actividades fue bastante bueno. No hubo sumarios sanitarios realizados, por lo tanto, el llamado es mantener estas condiciones para aquellas personas que participen en los eventos que todavía quedan por ejecutarse durante el verano y, así, no tener problemas por el consumo de alimentos mal manipulados.

Entre los principales aspectos considerados durante este despliegue territorial se verificó que los puestos de venta de alimentos contaran con una estructura cerrada con piso, con agua potable, receptáculos con tapa para almacenamiento de residuos y un extintor de incendio como medida de seguridad. De igual forma, que las materias primas que requieran refrigeración, como las cecinas, se mantuvieran refrigeradas o en un cooler con hielo.

Además, se verificó que las personas que manipulen los alimentos cuenten con los elementos de protección personal adecuado, y que existan los implementos necesarios para un buen lavado de manos (jabón y toalla de papel para el secado). A su vez, que las personas que manejen los dineros tengan esa función en exclusividad y no manipulen alimentos.

INSERCIÓN

"El SII atenta contra Coyhaique: nuevas barreras imponen IVA y afectan el acceso a vehículos sin impuestos, perjudicando a familias y PYMES locales"
"Con una interpretación arbitraria de la ley, el SII busca desconocer el beneficio de la Zona Franca de Extensión en Coyhaique, obligando a los ayseninos a viajar miles de kilómetros para ejercer un derecho que la propia legislación les otorga. Esta medida castiga a familias, trabajadores y PYMES de la región, imponiendo costos innecesarios y afectando la economía local."

"Es fundamental que la ciudadanía comprenda que los montos mencionados por la Fiscalía y el SII **"nunca han ingresado a las arcas de nuestras empresas"**. La controversia radica en la interpretación de un beneficio tributario aplicado a la compraventa de vehículos, dentro de un marco normativo que el propio Estado no clarificó en su momento. **No ha habido apropiación indebida, estafa ni engaño. Se trata de una diferencia de criterio que debe resolverse en el ámbito técnico y legal, y no ser expuesta de manera injusta en un juicio mediático.** " "Desde 2004, la Ley de Zonas Francas reconoce a Coyhaique como una Zona de Extensión, **permitiendo la compra de vehículos nuevos sin IVA bajo la condición de mantener la Restricción de Uso en Zona Franca. No obstante, el SII pretende imponer el cobro de este impuesto sin eliminar dicha restricción, obligando así a los ayseninos a pagar IVA por autos que seguirán limitados a la región."**

"Para justificar esta medida, **el SII argumenta que los vehículos con Restricción de Uso en Zona Franca deben encontrarse físicamente dentro de la Zona Franca Primaria de Punta Arenas al momento de la venta, incluso si la transacción ocurre en la Zona de Extensión de Coyhaique. Esta interpretación no solo es arbitraria, sino que además desconoce el marco legal y registral vigente por más de 45 años."**

El abogado Germán Ovalle, experto en la materia **"califica esta medida como una "aberración jurídica", afirmando que distorsiona por completo el espíritu de la ley y castiga injustamente a los habitantes de Aysén. Señala que, si el SII insiste en aplicar IVA a estos vehículos, entonces debería eliminar la restricción de uso. "No se puede cobrar un impuesto como si fueran autos comunes, pero seguir tratándolos como si estuvieran bajo un régimen especial. Es una contradicción inaceptable", enfatiza.**

Comercial Real Ltda., empresa especializada en la venta de vehículos, **"rechaza categóricamente cualquier acusación de dolo o fraude. La compañía reafirma que en ningún momento se ha apropiado de dinero ajeno ni ha incurrido en prácticas ilícitas que perjudiquen al Estado. Reiteramos nuestro firme compromiso con la integridad, la ética profesional y la transparencia en todas nuestras operaciones. Cualquier vinculación con conductas fraudulentas es completamente infundada. Comercial Real Ltda. se compromete a responder con total claridad y pruebas, a fin de demostrar que las acusaciones carecen de sustento y de demostrar su absoluta inocencia."**

Comercial Real Ltda. **"reafirma su total compromiso con la legalidad y el cumplimiento estricto de todas las normativas tributarias y fiscales.** La empresa ha operado conforme a la ley, vendiendo vehículos con Restricción de Zona Franca y sin IVA, un beneficio legal que ha permitido a las familias de la Región de Aysén acceder a vehículos de tecnología avanzada y menor impacto ambiental, sin el sobrecosto del IVA. Este beneficio no solo ha impactado positivamente a las familias, sino que también ha favorecido a las PYMES locales y promovido un modelo de consumo más responsable."

La controversia comenzó en 2017, cuando el SII fiscalizó a Comercial Real Ltda. y **"determinó que debió haberse cobrado IVA en todas las ventas, a pesar de que los vehículos mantenían la Restricción de Uso en Zona Franca. Si esta interpretación es confirmada por la Corte Suprema, se establecería que otras entidades gubernamentales, como el Registro Civil y Aduanas, habrían aplicado incorrectamente la normativa durante años. "**

"Es relevante señalar que, paradójicamente, el propio SII adquirió en 2011 un vehículo con Restricción de Zona Franca en Coyhaique, sin IVA, aprovechando el mismo beneficio que ahora cuestiona. "
La familia Nandwani, propietaria de Comercial Real Ltda., ha colaborado en todo momento con las autoridades y continúa trabajando activamente para resolver la situación de forma justa. Reiteran su rechazo a las acusaciones infundadas y subrayan que esta interpretación errónea del SII pone en riesgo un derecho legítimo de los habitantes de Aysén, quienes han contado con este beneficio por ley durante décadas. "

"El SII no solo ignora la realidad geográfica de Aysén, sino que también impone una carga económica injusta a quienes más necesitan este beneficio."

"Lo que debería ser un derecho garantizado por la ley se está convirtiendo en un castigo para la comunidad de Coyhaique."

"No hubo fraude ni engaño: lo que hay es una interpretación abusiva que perjudica directamente a los habitantes de la región."

Germán Ovalle Madrid
Abogado de la familia Nandwani

issuu-downloader.com

Actividades juveniles desde la Iglesia Católica

Misioneros de la Esperanza parten rumbo a Tierra del Fuego

● Esta actividad es un servicio eclesial para niños y jóvenes. Con diferentes actividades desde ayer, una comitiva se trasladó en la barcaza camino a cumpir con su misión evangelizadora.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con gran alegría y espíritu evangelizador, un grupo de Misioneros de la Esperanza, encabezado por el obispo Óscar Blanco, partió desde Punta Arenas a Tierra del Fuego para llevar a cabo una importante misión pastoral. La travesía incluye la participación de la congregación de la Madre de Dios, junto con otros misioneros comprometidos con esta labor evangelizadora.

Los misioneros llegarán a Porvenir, Timaukel y Cerro Sombrero, donde desarrollarán diversas actividades pastorales y lúdicas enfocadas en fortalecer la fe de niños, jóvenes y familias.

Entre las principales actividades que se desarrollarán durante esta misión se encuentran:

•Celebración de misas en las distintas localidades.

•Visitas y bendición de hogares, llevando el mensaje de Cristo a cada rincón.

•Preparación para los sacramentos, acompañando a quienes deseen recibir el bautismo, la primera comunión o la confirmación.

Expectativas

La misión tiene como base el versículo bíblico: "Con la fuerza del Espíritu, serán mis testigos hasta los confines de la tierra" (Hechos 1,8), reflejando el compromiso de llevar el Evangelio a todos los rincones, sin importar la distancia ni las dificultades del camino.

Antes de partir, los integrantes del grupo compartieron sus sentimientos y expectativas. La hermana Liliana, quien participa activamente en la misión, expresó con entusiasmo: "Muy contenta de vivir esta misión magallánica. Muchos saludos y bendiciones". Asimismo, los sacerdotes que forman parte del equipo misionero destacaron la importancia de esta experiencia. Uno de ellos, el padre Bernardo, quien ya ha visitado la zona en ocasiones anteriores, manifestó su alegría por regresar: "Yo había venido aquí antes, ya conozco el lugar, pero estoy disfrutando de nuevo". Mientras tanto, otro misionero que viaja por primera vez compartió su emoción: "Bendito sea Dios, yo voy por primera vez. Estoy contento por el equipo y por la misión que nos espera".


CEDIDA
El padre Bernardo junto a jóvenes voluntarias.

Los misioneros han puesto esta travesía bajo el amparo de la Virgen María, a quien reconocen como la primera misionera, pidiendo su intercesión para que la misión sea fructífera y llene de bendiciones a todas las personas con las que se encuentren en el camino. Desde Tierra del Fuego hacen un llamado a toda la comunidad a acompañarlos en oración, pidiendo por el éxito de la misión y por el fortalecimiento de la fe en los corazones de quienes recibirán su mensaje: "El Señor está con nosotros, y con alegría vamos a ser Misioneros de la Esperanza en Tierra del Fuego".

El grupo misionero ha partido con gran esperanza, convencidos de que el Espíritu Santo los guía en esta labor evangelizadora. Por ello, invitan a la comunidad a unirse en oración para que este viaje lleve frutos espirituales y bendiciones a quienes participen.

ESTANCIA Fitz Roy FULL DAY
SALIDAS FEBRERO 2025
SÁBADOS 01-08-15-22
INCLUYE TRASLADO DESDE PUNTA ARENAS, PISCO SOUR, CORDERO AL PALO, ENSALADAS, PAPAS, POSTRE, BEBESTIBLES, TOUR GUIADO, BAÑO Y ESQUILA, ARREO DE LANARES, PASEO EN CARRETA, ONCE MAGALLÁNICA Y MUCHO MÁS.
PRECIO OFERTA $59.000
PRECIO NORMAL $75.000
Armando Sanhueza 737, Punta Arenas. @estanciafitzroy
RESERVAS Y CONTACTOS +56 9 9455 1156
ventasparalelo53@busesfernandez.com
WWW.ESTANCIAFITZROY.COM

SE NECESITA
CORTADOR DE PASTO
CON EXPERIENCIA
SUELDO LÍQUIDO $620.000
HORARIO DE TRABAJO:
LUNES A SÁBADO
INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:
recepciondocumentos.220@gmail.com
o entregar en Ignacio Carrera Pinto 0890

issuu-downloader.com

Destacan la gran afluencia de público

Emprendedores de Zonaustral relatan cómo han vivido la época estival

● Esperan que el buen flujo de turistas registrado en diciembre y enero se mantenga durante febrero.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

En la Zona Franca de Punta Arenas, los emprendedores y artesanos han visto un importante flujo de turistas, especialmente desde la temporada navideña y durante enero. La afluencia de visitantes ha sido clave para impulsar las ventas de productos locales, destacaron comerciantes del sector.

Marcia Castro Gorigoitia, de Patagonia Láser, se refirió al impacto del turismo en el comercio: "La afluencia de turistas en esta época es importante, lo que nos ayuda a todos los artesanos y emprendedores. Siempre esperamos que las ventas sean positivas". Marcia destacó que en su local se ofrece artesanía inspirada en la fauna, flora y pueblos originarios de la región grabadas en madera. Asimismo, extendió una invitación a los visitantes a acudir al lugar con motivo del Día de los Enamorados, donde se encuentran diversos productos especiales.

Por su parte, Verónica Menare, de Rescinaepoxypuq, recién llegada a la zona de emprendedores, relató su proceso de postulación para vender en el espacio: "Elevé la solicitud y a la semana me comunicaron que había sido aceptada". La artesana destacó que los requisitos principales son ser un emprendedor que fabrique sus propios productos y cumplir con las exigencias establecidas por Zonaustral.

A pesar de llevar pocos días en el sector, comentó que la asistencia de turistas, tanto nacionales como extranjeros, ha sido positiva. También se refirió al desafío de comunicarse con visitantes que hablan otros idiomas, destacando la ayuda de aplicaciones de traducción.

En tanto, Estela Maris Zollner, de Imperio Patagonia, afirmó que enero fue un mes bastante positivo para su emprendimiento y espera que febrero mantenga la misma tendencia. "Las rentas han estado bastante bien. Esperemos que sigan igual porque viene mucho turista y lo que hacemos es atractivo y típico de la Patagonia". Entre sus productos más solicitados destacan las boinas artesanales y los mates. Además, invitó a los interesados a seguir su emprendimiento en Instagram bajo el usuario @ imperiopatagónico_.

Los emprendedores de Zona Franca coinciden en que la temporada estival ha sido beneficiosa para sus negocios y que la llegada de turistas es clave para dinamizar la economía local. Con expectativas altas para febrero, esperan seguir ofreciendo productos auténticos y artesanales a los visitantes.


VALENTINA PÉREZ MIRANDA

Ayer al mediodía se registró gran movimiento de público.



VALENTINA PÉREZ MIRANDA

En el lugar se pueden encontrar variados productos, todos artesanales.

Con 81 años llegó a la base de Torres del Paine


HUGO ORELLANA

Pese a la dificultad que este sendero posee, Carmen llegó estoica a la base de las Torres del Paine, donde fue recibida entre aplausos por su gran hazaña. La mujer de 81 años demostró que la edad no es un impedimento para lograr su cometido, especialmente en actividades que requieren un gran esfuerzo físico. Junto a su familia (nietos y bisnietos), pudieron documentar el lindo momento, que los acompañará durante toda su vida.Su familia compartió esta hazaña a través de redes sociales.



PARCELAS DESDE 5.000M2

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com
+56 9 9640 5027

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO

punta arenas



OFERTAS

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL

Stock: 11723 Kilos

$ 6.990 Kg.

Antes: ~~$7.990~~



TRUTRO ALA CONGELADO

1 KG · SEARA

Stock: 6953 Unidades

$2.990 Un.

Antes: ~~$ 3.690~~



PAELLA DE MARISCOS

500 GRS · CONGELADOS NAVARRA

Stock: 2482 Unidades

$2.290 Un.

Antes: ~~$ 2.590~~



HARINA 0000

5 KG · CASERITA

Stock: 1012 Unidades

$5.490 Un.

Antes: ~~$ 6.990~~



LECHE ENTERA EN POLVO

400 GRS · ILOLAY

Stock: 3839 Unidades

$2.490 Un.

Antes: ~~$ 2.990~~



FIDEOS VARIEDADES

400 GRS · GUSTO ALDENTE

Stock: 42997 Unidades

$550 Un.

Antes: ~~$ 690~~



SALSA DE TOMATE

300 GRS · SALSARETTI

Stock: 14438 Unidades

$490 Un.

Antes: ~~$ 590~~



DETERGENTE HIPOALERGÉNICO

3 LT · BORITA

Stock: 176 Unidades

$6.490 Un.

Antes: ~~$ 7.990~~

CONFITES MARENGO



OFERTA VÁLIDA DESDE EL 03 AL 04 FEBRERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

Especie se encuentra en las costas de la región, desde Puerto Edén a Cabo de Hornos

Mañana parte extracción autorizada de ostión del sur y patagónico

● Sernapesca invita a la población a consumir este molusco que habita en la región e informa hará fiscalizaciones para respetar el tamaño de su extracción.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

A contar de este miércoles 4 de febrero se da inicio a la temporada de extracción del ostión del sur y patagónico en la Región de Magallanes, recurso de gran importancia para la pesca artesanal de la zona.

Estos recursos cuentan con varias medidas de administración para su protección. Entre ellas se encuentra la extracción limitada exclusivamente a buceo, además de una talla mínima de 5,5 de longitud para el ostión Patagónico y de 7,5 para el ostión del Sur.

Entre las características que tiene este molusco, está el tener una concha redondeada y delgada. Su color es variable, la valva derecha puede ser de color rosado, aranjado con manchas o café oscuro. Mientras que la valva izquierda suele ser blanca, con costillas de color anaranjado o rosado.

"Invitamos a la ciudadanía a consumir estos recursos de manera responsable y solo en lugares autorizados y asegurando que cuenten con su acreditación legal".

Ximena Gallardo, directora regional de Sernapesca.

Ximena Gallardo, directora regional de Sernapesca, se refirió al inicio de esta temporada, afirmando que "hacemos un llamado a respetar el tamaño mínimo de extracción, los procesos asociados de desembarque y capturarlos con responsabilidad. Desde Sernapesca aumentaremos la fiscalización durante este periodo, esperando una cooperación de los usuarios sectoriales para cuidar estos recursos".

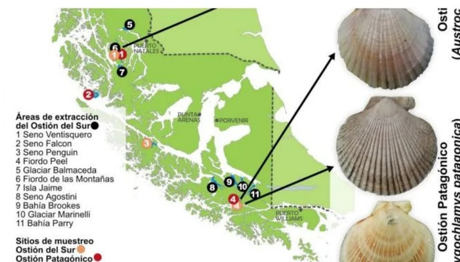


CEDIDA

Su extracción termina el 16 de marzo para preservar la especie.

Desde la institución, señalan que el desembarque de ambas especies de ostiones está restringido a los puntos autorizados en la región, pudiendo realizarse solo entre las 08:30 y 20:00 horas.

Además, es importante recordar que está absolutamente prohibido el transporte de ejemplares desconchados.



Estudio de Biología Marina UMAG evidencia la presencia de este molusco en Magallanes.

¿Dónde se encuentra?

En el extremo sur de Chile, actualmente, se explotan dos especies: el ostión del Sur (Austrochlamys natans) y el ostión Patagónico (Zygochlamys patagonica). De acuerdo con las estadísticas pesqueras, es el ostión del Sur el que se extrae en mayor proporción.

Según un estudio de la carrera de Biología Marina de la Universidad de Magallanes, este molusco es posible de encontrar hacia el norte de la región, en localidades cercanas a Puerto Natales y Puerto Edén, tales como el Seno Ventisquero, Seno Falcon, Seno Penguin, Fiordo Peel, Glaciar Balmaceda, Fiordo de la Montaña, e Isla Jaime, entre otras áreas.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE


iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.
Reinventa tu manera de vivir la tecnología.
¡Ya disponible!
WWW.NEWARK.CL

ENTREGA INMEDIATA
DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
YA LLEGARON
SAMSUNG S25
S25 PLUS S25 ULTRA


ENTREGA INMEDIATA
DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

issuu-downloader.com

Dirigidos a menores desde los 5 años

Casa Azul del Arte ofrece 18 talleres para niños y jóvenes estudiantes



La Casa Azul del Arte regresa con todo para dar inicio a una nueva temporada de talleres de verano. La convocatoria está abierta hasta completar cupos, para niños y jóvenes de 5 a 18 años, quienes podrán inscribirse en uno de los 18 talleres diseñados para estimular la creatividad y el movimiento. Las disciplinas incluyen: artes visuales, teatro, danza, música y tai chi.

Los talleres se desarrollarán durante todo este mes, finalizando el viernes 28 de febrero.

El proceso de inscripción es completamente online, a través del sitio: www.casaazuldelarte.cl, donde se encuentra el detalle de cada taller.

Para completar la inscripción, es necesario adjuntar fotocopia de cédula de identidad y certificado de alumno regular u otro documento que acredite matrícula en un establecimiento educacional para el año 2025.

Los estudiantes en escuelas y liceos de la región, jardines de Junji e Integra, no tienen que pagar inscripción.

Los alumnos de establecimientos educativos subvencionados deben pagar $22.500. En tanto, para los estudiantes de recintos educativos particulares y público general el costo es de $40.000.



Multitudinaria convocatoria durante el fin de semana

Más de 15 mil personas vibraron con la Fiesta a la Chilena en Cerro Castillo

● Gastronomía, música en vivo y las tradicionales jineteadas fueron protagonistas de este evento, donde los participantes mostraron las destrezas de sus caballos para el deleite de la gran cantidad de público asistente.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Durante el fin de semana, las tradiciones patagónicas se mantuvieron vigentes en Cerro Castillo, capital de Torres del Paine, durante el desarrollo de la Fiesta a la Chilena a la que asistieron más de 15 mil personas durante las tres jornadas que duró el evento.

Entre las actividades, se desarrolló la tradicional jineteada nocturna con mas de 50 montas con jinetes y de buena música en el escenario “El Bagual”, donde las bandas “Chamanes de la Patagonia” de Punta Arenas, “Inestables” de Puerto Natales y “Sensación Tropikal” proveniente de Quellón, deleitaron a los presentes.

El sábado culminó con la presentación del cantante nacional Américo, además del grupo femenino ranchero Reina Isabel, Rekumbiero y CJ Valde.

La alcaldesa Anahí Cárdenas hizo un positivo balance a lo que fueron estos tres días: “Hermosos, de mucha cultura e identidad, donde disfrutó la familia, la juventud, el público en general, con un show espectacular en el escenario El Bagual, con grandes artistas nacionales y regionales”.

A su vez, también destacó el desarrollo de las jineteadas, donde se cambió la modalidad broche de oro, y “tuvimos mas de 50 montas por categoría; esto se debe a que le hemos abiertos las puertas a gente joven en la organización. agradezco a los jinetes, tropilleros, funcionarios municipales, también a las empresas privadas y, por supuesto, al Concejo Municipal que aprobó los recursos”, destacó.



CEDIDA

En las jineteadas se observó la destreza de cada participante.



CEDIDA

Los niños también fueron protagonistas, a través de diversas pruebas.

Solarium
+colageno
packs
de sesiones
KS KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA
BENEFICIOS:
• Prepara tu piel para vacaciones.
• Previene quemaduras solares.
• Disfruta del sol sin dañar tu piel.
Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI
PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5
PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B
MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

issuu-downloader.com

Uno de los "hijos predilectos" en la historia del Festival Folclórico en la Patagonia

Los Cuatro de Córdoba recordaron a Magallanes desde el Festival de Cosquín

● La periodista Mayra Ibáñez conversó con los músicos argentinos, quienes tuvieron emotivas palabras para recordar sus pasos por tierra magallánica.

Mayra Ibáñez
periodistas@elpinguino.com

Desde el prestigioso escenario del Festival de Cosquín, el emblemático grupo Los Cuatro de Córdoba recordó con cariño su paso por la Región de Magallanes.

Durante su presentación en la séptima luna del festival, el grupo interpretó su obra "Canto al Inmigrante", una pieza que resalta los valores de la migración y el encuentro cultural. La cobertura del festival fue realizada in situ por la destacada periodista de Pingüino Multimedia, Mayra Ibáñez, quien entrevistó a los miembros del grupo. En la charla, Los Cuatro de Córdoba compartieron gratos recuerdos de sus visitas a Punta Arenas, destacando la calidez y el afecto del público magallánico. En ese contexto, expresaron su profundo deseo de regresar a la región para reencontrarse con el público magallánico y seguir compartiendo su música. La actuación del grupo, llena de emoción y compromiso social, dejó una huella en los asistentes. Cabe destacar que en conferencia de prensa declararon el profundo agradecimiento que tienen hacia todas las personas que los han apoyado a lo largo de sus más de 50 años de trayectoria.

En la Patagonia

Nacidos como grupo en 1969 en la ciudad de Córdoba, Argentina, se han convertido en uno de los hijos predilectos del Festval Folklórico en la Patagonia.

Su historia indica que grabaron su primer disco LP, "A Bolivia", en 1971, y que al año siguiente se radicaron en Buenos Aires. De ahí saltaron al Festival Nacional de Folklore de Cosquín en Córdoba, donde ganaron con la canción "Cuando nombro al amor" y al Festival en la Patagonia con "Cuando mi América sepa". Repetirían en Punta Arenas en 1977 con el tema "Coplero alegre". A partir de ahí, la agrupación ha sido "estelar" del evento magallánico en varias oportunidades, con el 2019 como uno de sus pasos más recientes.





SE VENDE
Embarcación de Fierro Naval
Embarcación Menor, 48,8 TRG
Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros
Tripulación 3
Velocidad 10 Nudos
Eslora : 13.48 mts
Puntal : 2.04 mts
Manga : 4.11 mts
Motor : Wichain 185 Turbo, 185 HP
Consultar : Whatsapp +56950957579 - +56956573791
Correos : marioestefo@hotmail.com - ricardoestefo@gmail.com
Ubicada en : Ciudada de Punta Arenas
$85.000.000

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

issuu-downloader.com

ESPECIAL DEPORTES

Los grandes ganadores que dejó la cuarta fecha del enduro del Patagonia Moto Club

● El certamen motoquero se llevó a cabo en el circuito "La Guitarra", ubicado en Punta Prat, sector norte de Punta Arenas.







Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En un fin de semana de emocionantes carreras, entre infantiles y adultos, se bajó el pasado domingo el telón a la cuarta fecha del Campeonato Regional de Enduro, certamen motoquero, organizado por Patagonia Moto Club, y llevado a cabo en el circuito La Guitarra, ubicado en el sector de norte de Punta Arenas, Punta Prat.

El certamen motoquero contó con la participación y cobertura especial del programa "Pasión Deportiva" de Pingüino TV, que registró todas las alternativas de lo que fue una carrera emocionantes para el público y muy exigente para los pilotos.

A continuación, detallamos los resultados de la carrera, con los primeros lugares de cada categoría:

Infantiles

Moto 50cc
1.José T. Miranda

Moto Mini 50cc
1.Milan Beros
2.Sebastián Vesperinas.

ATV 50cc
1.Florencia Vidal.
2.Josefa Delgado y Smiljan Rogosich

ATV 125 A
1.Matheo Téllez.
2.Stefan Rogosich.
3.Goran Emott.

ATV 125 B
1.Ludmila Román.
2.Alejandro Lavori
3.Bautista Carvallo.

ATV 125 Pro
1.Isidora Solís.
2.Ludmila Román.
3.Diego Díaz.

Moto 65cc
1.José T.Miranda.
2.Joaquín Torres.

Moto 85cc
1.Pablo Paredes Gallegos.
2.Alonso Suárez.
3.Orlov Dubrock.

Nota continúa en la página 21.



CERÁMICA KON - AIKEN
FONOS: 2213170 +569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS


LADRILLO TITÁN $880 IVA INCLUIDO


LADRILLO STANDARD $770 IVA INCLUIDO


LADRILLO MACIZO $550 IVA INCLUIDO



COMIENZA TU AÑO CON UNIFORMES CLINICOS DICKIES EN LOTE 1 MANZANA 4-A
@local3435zonafranca



DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

COMERCIAL DE LA PATAGONIA
CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N* 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N* 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N*3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N* 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N*278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n* 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N* 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N* 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N*010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n* 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n* 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n* 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

issuu-downloader.com





Adultos
ATV Experto
1.Iván Pablo Cuevas.
2.Gonzalo Márquez.
3.José I. Díaz.

ATV Promocional
1.Erich Stowhas.
2.Lucas Buljan.
3.Jorge Arancibia.

ATV Master A
1.Francisco Barrientos.
2.Pablo Vera.
3.Cristián Soto.

ATV Master B
1.Walter Braunning.
2.Goran Martinic.
3.Juvenal Díaz.

ATV Master C
1.Fernando Rojas.
2.Carlos Mendoza.

ATV Open
1.Eduardo Alarcón.
2.Stefan Lozic.
3.Juan Pablo Pérez.

ATV 4 x 4
1.Alfonso Mihovilovic.
2.Gastón Garrone.
3.Victoria Mihovilovic.

UTV
1.René Rogel.
2.Luis Olivares.
3.Luis Mansilla.

Moto Experto
1.Rodrigo Mancilla.
2.Felipe Pérez.
3.Martín Ortega.

Moto Promocional
1.Pablo Paredes Gallegos.
2.Fabián Alarcón.
3.German Doggenweiler.

Moto Master A
1.Marco López.
2.Rodrigo González.
3.Bessie Córdova.

Moto Master B
1.Humberto Pacheco.
2.Iván Guerrero.
3.Manuel Vivar.

Moto Master C
1.Pablo Paredes Isla.
2.Rodrigo Gallegos.
3.Claudio Gallardo.

Moto Open
1.Marcelo Soto.
2.Carlos Alarcón.
3.Willy Osores.

Continúa nota en la página 23.




Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
TABSA
PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS
DESCUENTO EXCLUSIVO CON
Tarjeta Punta Arenas
¡NO TE LO PIERDAS!
Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

EXCELENTE OFERTA
Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente
- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano
Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.
REALMENTE INTERESADOS LLAMAR:
+ 569-54828356 / + 579-44295526.

issuu-downloader.com



¡Llego la temporada más colorida del año!





ACERCATE Y CONOCE TODOS NUESTROS DESCUENTOS

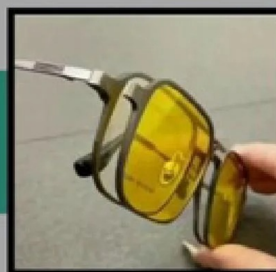
30% DESCUENTOS EN LENTES DE SOL

LENTES DE SOL Y SOBRE LENTES









@OPTICAS_BAKER

CHILOE 862 / GALERIA CENTRAL

issuu-downloader.com













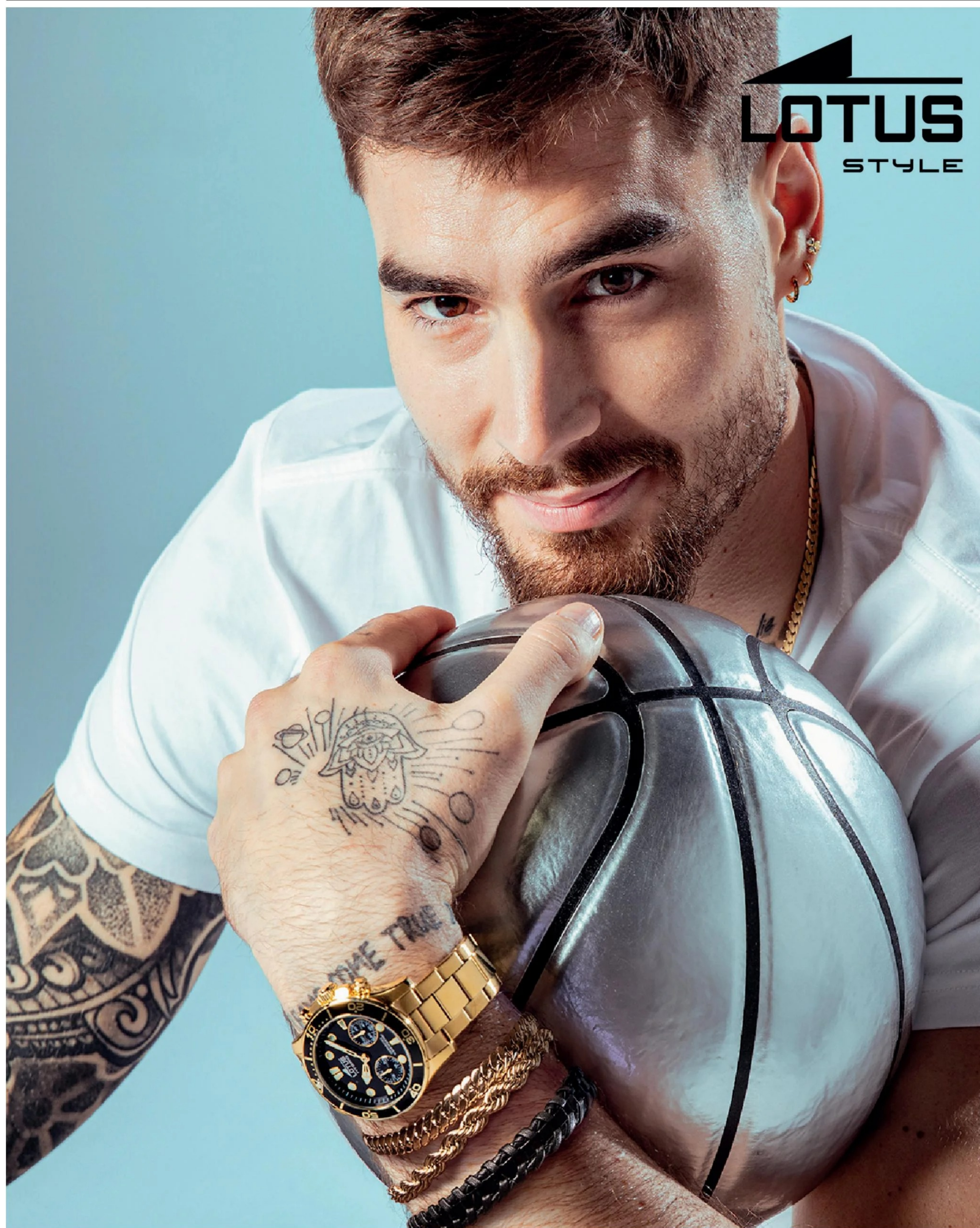
LIQUIDADORA
RECICL
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS
PATAGONIA
Store
Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.
+569-9604166
Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp

issuu-downloader.com



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

issuu-downloader.com

De acuerdo con informe de la PDI

Macul, La Florida y Peñalolén lideran el ranking de encerronas

● Entre enero y septiembre de 2024 se registraron 391 de estos delitos en la Región Metropolitana, un 85% del total a nivel nacional.

La Policía de Investigaciones (PDI) entregó las cifras del informe de registro de robos violentos de vehículos en la Región Metropolitana entre los meses de enero y septiembre de 2024

En total, se registraron 391 casos de encerronas y portonazos en la región en ese período, lo que representa el 85% del total de este delito a nivel nacional.

Con la elaboración de este informe por la Jefatura Nacional de Análisis Criminal (Jenancri) de la PDI, también se creó la Fuerza de Tarea Encerronas, Portonazos y Abordajes (EPA), lo cual ayuda a que se pueda caracterizar estos hechos en la capital y también planificar una estrategia para anticipar el delito y evitar que se continúen cometiendo en la RM, señalaron desde la institución policial.

Sobre la caracterización de los delincuentes, el 94% de los autores de encerronas son hombres, y el 46% tiene entre 15 a 18 años. En tanto, sobre las víctimas, el 37% tiene entre 35 y 50 años, y el 61% de los afectados son de sexo masculino. Además, en el 92% de los casos de robos de vehículos, los delincuentes utilizaron armas de fuego para intimidar a sus víctimas.

Tipos de vehículos

El informe de la PDI también explicó que hay diferentes razones para realizar estos robos violentos. El primero es que son vehículos por encargo, es decir, son entregados a organizaciones criminales especializadas para revenderlos, clonarlos, sacarlos del país, intercambiarlos por otro producto o para venderlos por piezas. También se comercializan los objetos de valor que se sustraen a las víctimas.

Otra razón es que sean robados para cometer otros delitos para los que requieren vehículos con características específicas, como autos grandes para realizar alunizajes o atracos a bodegas. También se busca ostentar los vehículos robados -especialmente los de alta gama- a través de sus redes sociales o pares. De 303 autos robados en 2024 y analizados en el informe de la PDI, 116 de ellos (38%) son vehículos tipo Station Wagon o SUV.

Sobre las marcas, lidera BMW con un 15%, Peugeot (12%), Mazda (11%), Toyota (10%), Audi (10%), Chevrolet (9%), Suzuki (9%), Ford (8%), entre otros. En tanto, el año promedio de fabricación del auto es del 2019.

Ubicación y horario

El estudio estableció que el 74% de las encerronas y portonazos ocurren en sectores urbanos, mientras que un 23% en autopistas y un 3% en zonas rurales. Con respecto al horario, estos robos son más frecuentes los días viernes, lunes y miércoles entre las 20:00 y 00:00 horas, ya que en estos rangos hay más tráfico para seleccionar el auto a robar, pero menos congestiones vehiculares que permiten huir con mayor facilidad.



Los alcaldes de las comunas argumentan la falta de resguardo policial ante la alta cifra de encerronas.

Según el análisis, este tipo de robos han cambiado su ubicación en los últimos años: mientras que en 2022 se registraban más en la zona centro de Santiago, desde 2024 se desplazaron hacia el sector suroriente de la capital. En concreto, los puntos de la capital donde se cometen más encerronas son los accesos de la autopista Américo Vespucio, las rotondas Rodrigo de Araya y Quilín, y la intersección de Vicuña Mackenna con Américo Vespucio.

Con esto, las comunas más afectadas por estos delitos son Macul (con 34 casos), La Florida (30), Peñalolén (16). Le siguen Maipú (10) y Vitacura (8).

SE REQUIERE

AUXILIAR DE LIMPIEZA

Jornada completa sueldo liquido $550.000.

Presentarse con currículo vitae en Angamos #1056.

ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS
Empresa Regional requiere Administrativo Recursos Humanos

Requisitos:
- Estudios técnicos o profesionales en Administración, Recursos Humanos o afines.
- Conocimientos de legislación laboral y procesos administrativos.
- Conocimientos en confección de contratos de trabajo, anexos, finiquitos y tramitación de licencias médicas.
- Manejo de Excel nivel intermedio.
- Manejo de plataformas de Previred, portal de la Dirección del Trabajo, SII y Tesorería.
- Experiencia comprobable en cargo similar al menos 2 años.

Interesados enviar su curriculum, indicando pretensiones de renta y cargo al que postula al siguiente correo: seleccióndelpersonalxii@gmail.com

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS PEATONALES CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, PUNTA ARENAS" bajo la ID 2351-1-LP25

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl opticaharris @opticaharris

issuu-downloader.com

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

35 años al servicio de la educación en Punta Arenas







ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE













COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ





issuu-downloader.com

Propuesta será vista en marzo tras receso en el Congreso

Gobierno presentó doce indicaciones para restringir el voto migrante

● Entre ellas, se propone que sólo puedan ejercer el derecho a sufragio en las elecciones municipales y en los plebiscitos comunales.

El Presidente Gabriel Boric presentó un paquete de 12 indicaciones para corregir la reforma electoral que establece una multa a los electores que no concurran a votar.

Cuatro de estas medidas apuntan a restringir el derecho a voto de los extranjeros.

Según consigna La Tercera, la iniciativa del Gobierno, coordinada por el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Álvaro Elizalde, busca exceptuar de la multa a los inmigrantes que se encuentren incorporados en el Padrón Electoral del Extranjero, es decir, chilenos o ciudadanos de otros países habilitados que se inscriban para votar en el exterior.

Además, se propone que los extranjeros sólo puedan ejercer el derecho a sufragio en las elecciones municipales y en los plebiscitos comunales.

Otra de las medidas propuestas es que los ciudadanos foráneos deban presentar un certificado de antecedentes penales del país de origen para ser incluidos en el padrón electoral chileno. Este certificado no podrá tener una antigüedad superior a 30 días corridos y deberá ser presentado ante el Servicio Electoral entre los 170 y 140 días anteriores a la elección o plebiscito.

La revisión de las enmiendas quedó postergada para marzo debido al receso del Congreso durante todo febrero.

La Comisión de Gobierno del Senado, que preside Manuel José Ossandón (Renovación Nacional), es la encargada de revisar las indicaciones.

La controversia

La controversia del voto de los extranjeros se debe al artículo 14 de la Constitución, que concede el derecho a voto a extranjeros "avecindados en Chile por más de cinco años", sin estar nacionalizados ni tener necesariamente la calidad de "ciudadano chileno". Es una norma antigua -que existe desde 1980- que se estableció esencialmente para inmigrantes europeos que llevaban décadas viviendo en Chile, pero se resistían a abandonar su nacionalidad de origen.

El problema es que esa norma señala que los migrantes "podrán ejercer el derecho de sufragio en los casos y formas que determine la ley", sin fijar un criterio obligatorio, como pesa para todos los electores.

A ello se suma que la realidad migratoria es totalmente distinta a la que había en los 80. Por lo tanto, el gobierno y algunos legisladores tienen la lectura de que podría haber una interpretación constitucional conflictiva para la aplicación de la multa.



El ministro Elizalde activó la ofensiva para restringir el voto de extranjeros.

Sin embargo, a favor de la postura de La Moneda juega el hecho de que la redacción de la Carta Fundamental abre la posibilidad a que la ley regule "los casos y formas" para ejercer ese derecho a voto.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA
MENÚ
ALMUERZO DIARIO
$8,990
ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS
+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE
LA LUNA
Restaurant

SHOWS
FEBRERO
Lucky7
DREAMS PUNTA ARENAS
TRIBUTO KAROL G
JUE 06
TRIBUTO STEVE PERRY
VIE 07
MAURICIO FLORES Y PATY COFRÉ
SÁB 08
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

Anuncios del Mandatario estadounidense generan caída de las Bolsas aeuropeas y asiáticas

México reforzará frontera y Trump pausa un mes los aranceles

● Los presidentes de ambos países conversaron telefónicamente y alcanzaron un acuerdo para frenar el tráfico de drogas y de armas.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo este lunes que su país reforzará la frontera con Estados Unidos con 10.000 militares para frenar el tráfico de drogas a ese país, tras sostener una llamada con su homólogo estadounidense Donald Trump, con quien además acordó una pausa de un mes en la imposición de aranceles.

"México reforzará la frontera norte con 10.000 elementos de la Guardia Nacional de forma inmediata, para evitar el tráfico de drogas de México a Estados Unidos, en particular fentanilo", dijo la Mandataria en la red social X (Twitter), al señalar que los aranceles de 25 por ciento que Estados Unidos había anunciado fueron pospuestos.

Estados Unidos también se comprometió a trabajar para "evitar el tráfico de armas de alto poder a México (…) Nuestros equipos empezarán a trabajar hoy mismo en dos vertientes: seguridad y comercio", escribió. "Sostuvimos una buena conversación con el presidente Trump con mucho respeto a nuestra relación y la soberanía; llegamos a una serie de acuerdos", agregó la mandataria en sus redes sociales.

En un mensaje en su red Truth Social, Trump -en tanto- explicó que durante ese mes de suspensión se llevarán a cabo negociaciones entre ambos países, que por parte de EE.UU. estarán encabezadas por el secretario de Estado, Marco Rubio; el secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

"Vamos a dar resultados"

Poco más tarde, en su habitual conferencia matutina, Sheinbaum explicó que ella puso el tema de la pausa arancelaria sobre la mesa. "Le planteé siempre que queríamos que pusiera en pausa las tarifas, desde el primer momento, los aranceles, entonces en este caso llegamos a ese acuerdo", relató.

"Estuvo de acuerdo y al final me preguntó que cuánto tiempo quería poner en pausa (los aranceles), le dije (primero): 'bueno, vamos a ponerlo en pausa para siempre', y le dije: 'bueno, vamos a ponerlo en pausa un mes'. Y estoy segura de que en este mes vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo", agregó.

Trump había anunciado el sábado aranceles de 25 por ciento a todas las exportaciones de México y Canadá, sus socios en el tratado de libre comercio T-MEC, acusando a ambos países de permitir el flujo de migrantes irregulares y drogas a su territorio. Washington incluso argumentó que "los carteles (de la droga) tienen una alianza con el Gobierno de México y ponen en peligro la seguridad nacional y salud pública de Estados Unidos".

Unión Europea

Mientras tanto, el canciller alemán, Olaf Scholz, aseguró este lunes que la Unión Europea (UE) reaccionará con medidas arancelarias contra Estados Unidos en caso de que el Presidente Donald Trump imponga nuevas penalizaciones al bloque comunitario, como ya ha hecho contra Canadá, México y China.

"Está claro que como el espacio económico más fuerte (del mundo), podemos diseñar nuestras propias cuestiones y también podemos reaccionar con medidas arancelarias a medidas arancelarias. Esto debemos hacerlo y lo haremos, pero el objetivo debe ser que haya cooperación", dijo Scholz a su llegada a la cumbre informal que los líderes europeos celebran hoy en Bruselas.

El canciller alemán señaló que Estados Unidos y la UE se "benefician" del intercambio comercial y que "ahora, políticamente, se dificulta, sería negativo para Estados Unidos y Europa.

Francia y Polonia: la UE debe "hacerse respetar"

"Si somos atacados en temas comerciales, Europa, como una potencia firme, tendrá que hacerse respetar y, por lo tanto, reaccionar", advirtió también el presidente francés, Emmanuel Macron, al llegar a la reunión informal de dirigentes de la UE, dedicada a la defensa.

Poco antes, el primer ministro de Polonia, Donald Tusk, había comentado que, en su opinión, las tensiones y guerras comerciales son "innecesarias" y "estúpidas". Al mismo tiempo, "no podemos perder el sentido común", dijo Tusk, cuyo país ejerce la presidencia semestral rotativa de la UE. "No podemos perder el respeto por nosotros mismos y nuestra confianza en nosotros mismos", insistió.

Caen las bolsas

Las bolsas europeas registraron en los primeros compases de cotización de este lunes, caídas superiores al 1 %, con el euro cotizando por debajo de 1,03 dólares, ante la inminente imposición de aranceles del presidente de EE. UU., Donald Trump, a México y Canadá, del 25 %, y del 10 % a China.

En los primeros minutos de sesión, la bolsa que más caía era la de Fráncfort, con el 1,95 %; seguida de París, con el 1,88 %; Milán, con el 1,54 %; Madrid, con el 1,30 %, y Londres, con el 1,23 %; mientras que el Euro Stoxx50, índice en el que cotizan las empresas europeas de mayor capitalización, también se deja el 1,94 %.

El euro registraba una destacada caída, del 1,18 %, y se sitúa el cambio en 1,024 dólares, acercándose cada vez más a la paridad, y situándose en niveles de noviembre de 2022.

En tanto, las bolsas asiáticas se derrumbaron este lunes, con Tokio y Seúl liderando las pérdidas, ante las medidas arancelarias del presidente Trump, que aprobó este fin de semana para Canadá, México y China.

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SÓLO LUGAR
www.gomplas.com
gomplas_oficial
GOMPLAS
TODO EN
FILTROS
PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
CONFIANZA
SEGURIDAD
CALIDAD
EFICIENCIA
MAIPÚ 428
CASA MATRIZ PUNTA ARENAS
MAIPÚ 522
SUCURSAL PUNTA ARENAS
BULNES 1297
SUCURSAL PUERTO NATALES

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR
TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY
CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP
POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.
MEJOR PRECIO GARANTIZADO
REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!
TECSO GNV
GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO



GRATIS EN TU
WHATSAPP

diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

EP

Martes 4 de febrero

Punta Arenas

Máx. 11°C / Mín. 6°C



Nublado y chubascos débiles con viento entre 40 y 60 km/h

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
50% 0.1 mm	30% 0.1 mm	
13° / 6°	12° / 6°	10° / 3°
		
22 - 54 km/h	30 - 61 km/h	20 - 41 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
 130

SAMU
 131

BOMBEROS
 132

CARABINEROS
 133

PDI
 134

FONO DROGAS
 135

RESCATE MARITIMO
 137

RESCATE AÉREO
 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS $15.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

60 Arriendos Ofrecidas

CASA EN ARRIENDO DISPONIBLE desde 15 febrero, Santiago Díaz, Playa Norte, 2 dormitorios con clóset, amplio living comedor, cocina y baño completo, patio pavimentado, entrada vehículo. Contrato trabajo, 6 últimas cotizaciones, se reserva derecho admisión. 992249141. (25-05)

$470.000 ARRIENDO CASA Barrio 18 de Septiembre, 2 dormitorios, baño, cocina, living, comedor. +569830871759. (31-05)

(07)



ARRIENDO CAMAS CLÍNICAS

COMUNICARSE CON BEATRIZ PÉREZ POR WHATSAPP AL +569 9334 4628

PENSIÓN COMPLETA. +56979404989. (02mar)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201 Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor $4.700.000. Tratar (CL) 967655492 / 981996067 ó 966058048. (28-12)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL a caballero solo. Llamar fono 984231659. (04-11)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

www.elpinguino.com

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399. (06)

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399. (06)

ELECTRICISTA AUTORIZADO +56965004771. (06)

SOLDADOR DOMICILIO. +56965004771. (04mar)

110 Guía para el hogar

SE VENDE PLAYSTATION 4 en $100.000 con 9 juegos. 948849129- 974579257. (31-07)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 981223399. (06)

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399. (06)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA (07)

GUARDIAS DE SEGURIDAD

ROL DE 4X4, SUELDO ACORDE AL MERCADO, CURSO OS-10. ENVIAR ANTECEDENTES A PEDRO SARMIENTO GAMBOA 936

LIQUIDO

UN PAR DE **TERRENOS** 10X50 **$10.000.000** CON ARBOLITOS, SUMINISTROS, TODO IDEAL PROYECTOS, FACILIDAD. SOLO WHATSAPP (04) +56933720295

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO. Tratar en Carnicería el Gauchito!! realmente interesados. Presentarse en Errázuriz esquina España. (29-09)

SE NECESITA COCINERO CON experiencia para estancia en Tierra del Fuego. Llamar 996490588. (30-05)

ESTAMOS EN LA BÚSQUEDA de profesionales para integrarse a nuestro equipo: Ingeniero Geomensor con al menos 3 años de experiencia en obras viales. Laboratorista Vial Clase A, con al menos 3 años de experiencia en obras viales. Si cumples con los requisitos y estás interesado/a, envíanos tu CV a: postulaciongw@gmail.com. (31-02)

EMPRESA DEDICADA AL área control de plagas, requiere contratar técnico aplicador de plaguicidas y manejo integrar de plagas. Enviar curriculum con pretensión de renta a: empresasanitariapuq@gmail.com. (01-05)

SE NECESITA CAMPAÑISTA PARA el campo, con montura y perros, sector Las Nieves. Contactar al 974947532. (01-04)

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC requiere contratar Control de Calidad con experiencia demostrable en el área, deseables conocimientos en Buenas Prácticas de Manufactura, sistema HACCP, entre otros. Interesados postular y subir curriculum a: trabajo.simunovic.cl. (04-09)

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC requiere contratar Guardia de Seguridad, con curso OS-10 vigente y disponibilidad para realizar turnos rotativos 4x4. Interesados postular y subir curriculum a: trabajo.simunovic.cl. (04-09)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (04-05)



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ



DON CARLOS S.A.
LEÑA EN SACO
+569 96405664
@don.carlos.sa

DONDE HUBO FUEGO
BRASAS Y CENIZAS QUEDAN
EN TIEMPO DE INCENDIOS, EVITEMOS QUEMADURAS



Los niños no deben circular por zonas donde hubo fuego reciente.



Si caminas en una zona donde hubo un incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o de seguridad.



No manipules objetos que se encontraban cerca del fuego con las manos descubiertas.



Apaga el fuego o brasas encendidas siempre con agua, nunca con tierra o arena.

WHATSAPP SOS COANIQUEM 24/7
GUARDA ESTE CONTACTO +569 3431 9987
COANIQUEM todo por el niño quemado

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

(28feb)
N/A
NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación judicial ante tribunales civiles, laborales y especiales de contencioso administrativo

Chiloé 1482, P2, Ofic.3., Punta Arenas.
+56 9 32343018
areyuna.abogada@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.
(27oct21)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Psicólogos

(03FEB)
KARINA FUENZALIDA A.
Psicóloga
Atención online y presencial.
N°Registro Superintendencia de Salud 350974.

Agendar al +56974768685
ps.karina.agnello@gmail.com
Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)
ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Clasificados
Balmaceda 753

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ
- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



¡ATENCION!
Dr. CARLOS LEZAETA CABRERA
DERMATOLOGO
Especialista UNIVERSIDAD DE CHILE en Dermatologìa y Venereologìa
Consulta general adultos y niños: Acnè-Rosácea-Psoriasis-Alergias-Hongos,etc
Consulta Cirugìas Dermatològicas: Lunares-Quistes-Tumores Benignos y Malignos de Piel, en general todo lo relacionado con enfermedades de la piel.

CENTRO MEDICO ALFAMED
CENTRO MEDICO ALFAMED
Dìas de atenciòn:
11-12-13-14 Y 15 DE FEBRERO 2025
Pedir hora a los Telèfonos Fijos:
2230406-2230412-2230414
Tel Celulares:
9 53101023 - 9 53097171

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes · Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas · Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Valeska Glasinovich

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilar Pérez
Dra. María José Fernández
Dr. Milton Alcaíno Irarrázabal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Poblete Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Geisse Fonasa
Dr. Claudio Quintana Ríos Fonasa
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Hernán Carrasco Urízar Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Jara Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Dajer Fonasa
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Torres Fonasa

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Agustín Aguilera Poblete Fonasa

Cirugía Vascular
Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán García Fonasa
Dra. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas Fonasa

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Coloproctología
Dr. Javier Gómez Basauri Fonasa
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urízar Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Mario Ojeda Vargas Fonasa
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel Fonasa
Dr. Mateo Pierotic Fonasa

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Matrona
Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa Fonasa
Patricia Cárdenas Díaz Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto
Dr. Marcos Ramírez Palma Fonasa
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristián Reyes Vergara Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo Berríos

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid Fonasa

Neuropsicología
Daniel Astudillo Álvarez

Psicología
Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez Fonasa
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova Saldivia

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina General
Dra. Felimar Ochoa Vásquez Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Núñez Fonasa
Dr. Bastián Zubieta Álvarez Fonasa
Dr. Fernando Veneros Lepe Fonasa
Dr. Edixon Nava Lozano Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Nava Fonasa
Dr. Gustavo Barraza Ortega Fonasa
Dra. Alejandra Gil Builes Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Huenchur Fonasa
Dra. Aura Ospina Zuleta Fonasa
Dr. Juan Casanova González Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Reyes Fonasa

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor Fonasa
Dra. Mariana Palacios Fonasa
Dr. Christos Varnava

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología
Dr. Rodrigo Vivado Fonasa
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Cárdenas Fonasa

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa
Nicolás Ojeda Garrido Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Gleniss Ulloa Fonasa

Fonoaudiología
Silvia Marín Campos Fonasa

Pediatría
Dr. César Patricio Águila Barría
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dra. Heidi Andrea Canelo Barra
Dra. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición
Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Consuelo Uribe García
Isidora Daroch Reinhardt

Nutriología
Dra. Daniela Dusic Gasic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Núñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Stefan Lozic Silva
Dr. Nelson Norambuena Vera Fonasa
Dr. Sergio Mac-lean Gómez
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López Watson

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Kinesiología
Camila Uribe Uribe Fonasa
Carlos Rivera Pérez Fonasa
Claudia Maldonado Velásquez Fonasa
Constanza Figueroa Puratic
Jorge Fernández Ruiz Fonasa
Melanie Valenzuela Ruz Fonasa
Pedro Quintana Peña Fonasa
Tania Contreras Estrada Fonasa

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: PEDRO FUEYO CHELECH – ARMANDO JOSÉ IGLESIAS BONACICH- FRANCISCO ANTONIO MANSILLA MUÑOZ.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

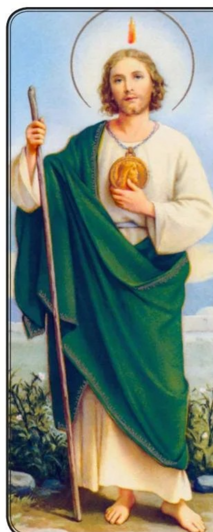
Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



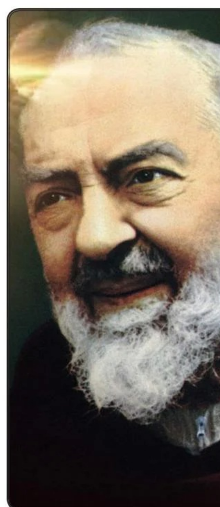
Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Gracias San Expedito por favor concedido

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JPDM)



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



ALTOS DE LA FORESTA
JARDÍN 705
18% DSCTO
VALOR NECESIDAD FUTURA
SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO
HASTA 120 MESES PLAZO EN DISTINTAS FORMAS DE PAGO.
OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31/01/2025
NO DEJES PASAR ÉSTA OPORTUNIDAD PARA ASEGURAR LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA. ¡CONTÁCTANOS!
PARA MÁS INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958



issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Demuéstreles a las personas que están junto a usted ese afecto que también necesitan sentir de su parte. SALUD: Cuidado los problemas de salud. DINERO: Debe perseverar con las ideas por muy buenas que sean terminarán en el fracaso. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Al continuar con las confrontaciones sólo está dañando más esos lazos que ya se encontraban deteriorados. SALUD: Cuidado con terminar el día con algún problema de salud. DINERO: Ojo con las decisiones que toma esta primera quincena de febrero. COLOR: Marengo. NÚMERO: 15.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Ponga un poco de calma a la situación para evitar que un rose termine para encender la chispa. SALUD: Una actitud responsable siempre irá en directo beneficio de usted. DINERO: Échese al hombro los problemas y trate de salir adelante. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Dialogar las cosas puede generar un cambio importante en la manera en que ambos toman la relación. SALUD: No corra riesgos tan innecesarios. DINERO: La capacidad siempre están poniéndose a prueba, por lo mismo debe poner atención a las cosas que ocurren en el trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Tiene que mostrar más interés si es que en realidad desea mejorar las cosas en su relación. SALUD: No hay que olvidar su responsabilidad cuando se trata de la su salud. DINERO: Cuidado con que por su afán de tener se olvide de lo más importante, los principios. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Aproveche la bendición de amar y ser amado. No desaproveche lo que tiene. SALUD: Distráigase para bajar el nivel de tensión que pueda estar acumulando su organismo. DINERO: Endeudarse irresponsablemente va a provocar consecuencias. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Encerrarse no le va a proteger en nada ya que su herida aún sigue abierta. SALUD: No deje de prestar atención a los problemas que aparecen en su organismo. DINERO: Busque el camino que le permita alcanzar cada una de sus metas y objetivos en el breve plazo. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Tiene que buscar ese efecto en su entorno más cercano y no tan lejos de las personas que ya comparten con usted. SALUD: Ante todo debe haber responsabilidad con el fin de evitar más problemas. DINERO: Termine por completo sus tareas laborales. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Entienda que el amor verdadero implica ceder en algún momento para mantener la armonía. SALUD: El peso de los cuidados recae en usted y no en los demás. DINERO: Cuidado con los errores en sus finanzas, esto puede tener un costo muy alto. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Hay posibilidades de cambiar las cosas para su corazón. Aproveche la oportunidad que se está dando. SALUD: Los temas del peso deben ser tomados en cuenta ya que también afectan la salud. DINERO: La ambición se debe controlar. COLOR: Crema. NÚMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Esfuércese por atraer el amor ya que es lo que necesita en su vida. Tiene que dejarse querer. SALUD: Para partir cuidándose debe evitar los vicios que tanto daño le causan. DINERO: No sigua insistiendo con esos proyectos que ya son un caso perdido. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Almacene en su memoria esos buenos momentos con la persona que ama ya que esos recuerdos forman parte de la base de la relación. SALUD: La ira y los arrebatos solo terminan por dañar más su sistema nervioso. DINERO: El esfuerzo recompensa. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

TABSA® HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Punta Delgada: 23:00 hrs Bahía Azul 00:00 hrs

CRUCES CADA 1 HORA
(Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - **YUNGAY**	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - **NATALES**	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL

TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 612 292900 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN, BIENESTAR, PRIVACIDAD, EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA

PLACER patagônico

LAS MEJORES ESCORTS VIP EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysen - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL

issuu-downloader.com